Pérez, Andrés Sánchez. “Los moriscos de Hornachos, corsarios de Salé,” Revista de Estudios Extremeños, 1964, 20 (1): 93-146.
https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/550039

LOS MORISCOS DE HORNACHOS, CORSARIOS DE SALÉ

PREÁMBULO

Durante el siglo XVI y los nueve primeros años del XVII, la población de la villa extremeña de Hornachos era morisca con muy raras excepciones. Todos los libros que se ocupan de la expulsión de los moriscos bajo el reinado de Felipe III, hacen alusión a las vicisitudes de los de Hornachos durante los años inmediatamente anteriores a su salida de España a principios de 1610. Los investigadores y conocedores de la historia de aquel tiempo; los aficionados a la literatura del Siglo de Oro; muchos españoles, en fin, conocen aquellas referencias a estos moriscos de los que vamos a ocuparnos: alusiones librescas o de la tradición oral.

No es tan conocido lo referente a los hornachegos durante los muchos años transcurridos desde la reconquista de la villa, al finalizar el año 1234, hasta que, en cumplimiento del edicto de los Reyes Católicos del año 1502, optaron la mayoría por bautizarse y pasaron, de ser en la Historia conocidos por mudéjares, es decir, musulmanes que vivieron en los reinos de Castilla o en otros reinos españoles, predicaban públicamente los preceptos de su religión, a ser llamados cristianos nuevos o moriscos. El pueblo los llamó simplemente moros antes y después del edicto. Mucho menos conocido, y tan poco divulgado que en libros españoles no se encuentran referencias concretas, es el hecho de que al llegar a Marruecos, agrupados primero en Tetuán y después en Salé,

conservando una cohesión perfecta, de la que ya habían dado pruebas en Hornachos, llegasen a crear una especie de República que, a despecho de los sultanes, se mantuvo independiente cerca de cuarenta años: la República de los corsarios de Salé, con la que trataron y firmaron acuerdos algunas poderosas naciones europeas. Sin más territorio que una alcazaba en la costa; sin otras aguas jurisdiccionales que la tabla de un río y su salida al mar, con dificultosa barra; es decir, un mediano surgidero para las embarcaciones de la época, aquellos serranos extremeños, que pocos años antes sentirían ante el mar todo el respeto que sienten los hombres de tierra adentro, organizaron una empresa de piratería cuyo solo nombre «apestaba a toda la cristiandad», como recuerda Gosse en su libro *Los Corsarios Berberiscos.*

Vamos a dar algunas noticias sobre lo que antecede; noticias adquiridas un poco a la buena de Dios, cuyas fuentes procuraremos indicar en el mismo cuerpo de este escrito para no fatigar al lector con notas. Al finalizar este trabajo daremos datos sobre las obras citadas. Con todo ello quisiéramos contribuir a que, quienes quieran y puedan estudiar a fondo esta particularidad histórica se ahorren rebuscas bibliográficas.

Los lectores sabrán disculpar algunas licencias que nos tomamos, como la de copiar fragmentos de textos castellanos antiguos adoptando la ortografía actual y la de transcribir nombres y vocablos árabes, sin sujeción de reglas de caracter erudito, del modo que mejor nos parezca que pueden hacer más fácil su identificación.

Discúlpennos los lectores, finalmente, los desaliños, lapsus y desenfados de expresión que, sin duda, se deslizaron.

Antes de terminar este preámbulo, debo agradecer públicamente la ayuda que prestaron, facilitando noticias y libros de dificil adquisición, a mis buenos amigos los señores: párroco de Hornachos, D. Juan Cumplido y Tanco; capellán castrense, don José Ponce González; comandante médico, D. Pedro González Elviro, y maestro nacional, D. Pedro Fernández Fernández.

I

HORNACHOS

Situado en la vertiente meridional de la sierra de su nombre, tiene esta villa actualmente unos 7.200 habitantes. Pertenece a la provincia de Badajoz, partido de Almendralejo. Su término municipal, muy extenso, lo fué más cuando, hasta la extinción de los señoríos en el siglo pasado, constituía con la villa una de las más importantes Encomiendas de la Orden de Santiago que existían en la llamada provincia o diócesis de dicha orden y priorato de San Marcos de León, cuya capital, de hecho, estaba en Llerena. Desde 1874 depende, en lo eclesiástico, de la diócesis de Badajoz. La donación a la Orden de Santiago fué otorgada por el Rey Fernando III el Santo y fechada en Toledo el 22 de abril de 1235, según detalla Matías R. Martínez en un artículo intitulado «Hornachos» que publicó la *Revista de Extremadura,* figura en el Bulario de la Orden (folio 183). Había sido reconquistada la villa en diciembre del año anterior, se cree que el día 8, puesto que la iglesia parroquial que se construyó, quedó consagrada, en memoria de este hecho, a la Purísima Concepción. Reconquistaron Hornachos, como otros pueblos de la comarca, los caballeros de Santiago, capitaneados por el Maestre de la Orden, D. Pedro González Mengo, y reforzados por mesnadas de los obispos de Coria y Plasencia, que prestaron en aquellos años auxilios de gran valía en las campañas entre los moros.

La sierra de Hornachos, cuya cima, Peñón de Marín, está a 950 metros sobre el nivel del mar, y se alcanza en poco más de hora y media de marcha desde la villa, es la más representativa de las alineaciones cuarcíticas que en aquella parte de Extremadura pre-

senta el Sistema Mariánico al que tanto nos gusta a los españoles llamar Sierra Morena. Hasta muy entrado el siglo XVII, aquella tierra pertenecía, como todo lo que hoy se llama Extremadura, al reino de Castilla y así se decía que Hornachos era una villa castellana de tierra extremeña. La carretera de Sevilla a Mérida, versión moderna de la calzada romana y el paso de Campillo, entre las sierras de Hornachos y el Pedroso, utilizado en los siglos medios para expediciones militares y viajes regios, dejan a Hornachos en medio. También quedaba apartada la villa de la calzada romana de Mérida a Córdoba por Medellín. Hasta hace pocos años sólo la carretera de Villafranca de los Barros a Campillo de Llerena, que pasa por Hornachos, eximía a esta villa de que se le aplicase el conocido tópico de la necesidad del descubrimiento en aquella tierra de descubridores. Ahora otras carreteras la unen con los pueblos vecinos y va teniendo aspecto de pueblo moderno con algunas industrias, líneas de autobuses, teléfonos, Banco, comercios y cine, aunque adolezca todavía de buenas vías para relacionarse con el mundo circundante.

Publicó hace más de sesenta años, una *Monografía* de Hornachos, D. Antonio Muñoz Rivera, maestro superior de aquella villa. Contiene datos muy interesantes, y está escrita con cariño y buen estilo; pero D. Matías R. Martínez, a quien antes hemos citado, que colaboraba asiduamente en la *Revista de Extremadura,* que se publicaba en Cáceres, dice en el artículo «Hornachos» que la *Monografía* de Muñoz «no llena el objeto que su autor se propuso por contener afirmaciones fantásticas». Se refiere a la parte histórica. Debió utilizar Muñoz Rivera, un manuscrito que Martínez habia buscado sin conseguir hacerse con copia. Era su autoı, Fray Juan Ortiz de Tovar, que fué también autor de otro manuscrito: «*Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula con todas las poblaciones libres comprendidas bajo un circo de quince leguas de la villa de Hornachos*».

Está fechado en 1779, en el Imperial Convento de R. R. P. P. Recoletos de Hornachos; figura en el catálogo de D. Vicente Barrantes, para la Historia de Extremadura, donde se dice que su estilo era mediano, su erudición buena y su credulidad no poca. Añade que sin embargo estimaba al Padre Tovar como uno de los escritores más dignos de consulta para la Historia Extremeña.

Martínez, que conocía la *Beturia Túrdula,* y, por su lectura, no daba valor a los escritos históricos del padre Tovar, buscó el otro manuscrito, al conocer la opinión de Barrantes, por ver si contenía alguna noticia interesante acerca de antigüedades romanas o visigóticas. El título del trabajo era «*Discursos de la peregrina portentosa y milagrosísima imagen del Santísimo Cristo del Rosario de la Villa.*»

Lo poseía un señor Castañeda, de Hornachos, quien no debió prestarse a facilitar la copia al señor Martínez. En cambio pudo algún tiempo después utilizarla Muñoz Rivera, y contra él desató su crítica implacable D. Matías, quien desde Jerez de los Caballeros, con razones eruditas, pero con dureza que le costó algunos disgustos, solió arremeter contra los que, guiados por su buena voluntad, investigaban a su modo sobre antigüedades extremeñas. Vaya por delante que la *Monografía* de Muñoz Rivera, en lo que concierne a los moriscos, no sale mal librado de la disección que hace el erudito, quien admite casi todas las noticias, aunque con frases como «no hallo inconveniente», «acaso tenga razón» y otras por ese estilo. Lo que no admite, es que se tome en serio la fundación de Hornachos por Hércules, el sacrificio a la diosa Fornace, en la cueva de la Sierra de Pinos, de los toros que Hércules robó a Gerión, la noticia de las predicaciones de San Pablo y San Dionisio Areopaquita en la villa y la retirada de San Hermenegildo a la misma. Y mucho menos el modo de descifrar una inscripción que había a la entrada de la Cueva de los Toros, donde con dificultad se leía H. D. F. S. y podía interpretarse *Hércules Divas Fornacis Sacrat,* a lo que Martínez arguye preguntando, tan jocosa como destempladamente: ¿Y por qué no ha de ser *Horno de Freir Sardinas?*

Cree D. Matías que la villa se fundó durante la dominación romana, pues el nombre de Fornacis, citado por Claudio Ptolomeo, es latino y no se sabe que tuviera otro.

Comparada la posición de Fornacis que da la tabla ptolemaica, con la de otras ciudades, cuya situación consta por el Itinerario de Antonino, llega a la conclusión de que, si bien no son exactas las señas del geógrafo griego se acercan mucho a ellas pues van a parar cerca de Manchita, a unos 25 kilómetros al Norte de Hornachos. Atribuye el error a equivocaciones de los copiantes, frecuentes al escribir las cifras de Ptolameo. Da buenas razones para

no identificar Fornacis con Hornachuelos de la provincia de Córdoba. Por cierto que entre Hornachos y Hornachuelos pudo incurrir en confusión el autor de *Los novios de Hornachuelos,* Lope de Vega, según todos sus biógrafos y críticos, aunque alguien la atribuye a Vélez de Guevara. Toda la acción se desarrolla en una villa de Extremadura que tenía un castillo, y esas señas, parece que corresponden a Hornachos y no a Hornachuelos. Perdón por este inciso, que nada tenía que ver con nuestro estudio y que acaso se deba a contagio de los achaques que veníamos atribuyendo al aristarco de Jerez de los Caballeros, de quien seguimos tomando notas. Supone D. Matías que la Fornacis romana nació como consecuencia de trabajos míseros que se practicaban en sus aledaños y no como quiera la leyenda, que recoge Muñoz Rivera, para perpetuar la memoria de la diosa Fornace, protectora de los hornos de tostar el trigo cuando aún no eran conocidos los procedimientos de molturación. Hornachos, en efecto, según el Diccionario, significa «agujeros o concavidades que se abren en el terreno para beneficiar minerales o tierras».

En cuanto al nombre Fornacis, Fornachos, Hornachos, es el mismo sin otras variaciones que las introducidas por la evolución fonética. Por otra parte, pensamos nosotros, que a los árabes y bereberes no era extraña la palabra puesto que en árabe el horno se llama *ferrán* y en muchos dialectos bereberes *forn* y *afernu,* todos con clara influencia latina y con las mismas letras consonantes o radicales de *forno.*

Menciona Muñoz algunos hallazgos de piedras con inscripciones que, según Martínez, podrían ser un ara romana y sepulcros visigóticos. Estas piedras se perdieron y había que esperar—dice—a que aparezcan nuevos hallazgos para que puedan ser estudiados.

La situación de la villa, apartada de los caminos importantes, algo alejada del río Matachel y en terreno de pendiente fuerte, no parece muy adecuado para que ni en época romana ni en alguna otra haya podido ser populosa; más bien reúne las condiciones apetecibles para albergar un núcleo de población mediano, unido por vínculos de raza o casta, agrupación de familias de origen común, a quienes los azares de la guerra, o las necesidades de la vida, aglutinaron. Esto parece que pudo ser en los tiempos anteriores a la conquista islámica y esto mismo debió ser en tiempos

posteriores, hasta la expulsión de los mismos: moriscos; asiento de clases de tribus que pudieron ser sucesivamente turdetana o túrdula, celtibérica, lusitana, visigótica, mozárabe o muladí, con aportaciones berberiscas y después mudéjar y morisca.

Está la villa apoyada en la sierra y cubierta en otros frentes por cerros y colinas que favorecen la defensa (cerros del Gobernador, las Cruces, Cabrera); la abundancia de recursos que le ofrecen los dos valles entre los que se encuentra y los montes inmediatos; la presencia de aguas excelentes; la altitud favorable en aquella región (500 metros la media); el amparo que la dirección de la sierra proporciona contra el viento de levante, el temido *solano,* y la pendiente del emplazamiento, que facilita el arrastre de las aguas, contribuyendo a la limpieza de la villa, son factores que justifican la persistencia de una población no muy importante, pero bien enraizada y amante de su pueblo.

Barrantes, en su catálogo, nos dice que el padre Tovar, en el manuscrito *Discursos del Rosario,* «asestó» a su pueblo la siguiente herida en una que llama décima, colocada en cabeza del manuscrito:

Naturaleza en un vuelo
tanto te dió sin guarismo,
que si no es el cielo mismo
es un pedazo de cielo.
Hornachos de oro es tu suelo,
de miel de leche y cristal
tus casas son manantial
y estrellas, por lo que infiero
que, o de cielo gozas fuero,
o eres un cielo imperial.

Aunque la décima sea como es, la hemos copiado porque, aparte de lo que tenía de inefable, revela algo de lo que veníamos diciendo sobre el amor a su pueblo de los hijos de Hornachos.

La fragosidad de los montes con laderas plantadas de olivos en la parte baja; la severidad de los viejos edificios en contraste con el caserío blanco de cal entre dos valles, en los que abundan naranjos y limoneros en huertos bien cuidados, prestan a la villa un aspecto pintoresco y grato. En lo alto del monte, en cuya ladera se extiende el caserío, se ven las ruinas de una fortaleza: el Castillo de los Moros le llaman en la villa. Tenía torreones semicirculares, y se

advierten en él construcciones de diferentes épocas. Posiblemente su fábrica primitiva es mucho más antigua de lo que la gente cree. Pudo ser en época romana y seguramente lo fué bajo la dominación musulmana, además de centro de gravedad del sistema de defensa de la villa, almacén colectivo en época de guerra: lo que los bereberes de Marruecos llaman *agadir*. Hay allí una gran cisterna, indispensable en estos refugios fortalecidos, que fueron esenciales en la antigüedad para las tribus que vivían en las sierras. Muñoz Rivera dice que la villa antes de la reconquista estaba murada y tuvo seis puertas. Quedan ruinas de otra fortaleza en la sierra de Pinos desde la que se comunicaba por medio de señales con Mérida y los castillos de Alange, Lobón, Montánchez y otros. También hay ruinas de varias atalayas en Cabril, Peñón de la Moneda, Irines y otros emplazamientos hasta el número de diez.

La necesidad de la defensa en tiempo de los moros estaba justificada desde que en el año 881, Alfonso III el Magno, en una algara de grandes proporciones, llegó con sus fuerzas hasta Llerena y Guadalcanal, rebasando la sierra de Hornachos. Ordoño II, en el año 914, hizo gran estrago en otra expedición: arrasó el territorio de Mérida, y llegó a adueñarse momentáneamente del Castillo de Alange. Además de la amenaza que suponían estos dos acontecimientos, las luchas constantes que durante el período del Califato y en tiempos posteriores se sostenían en el país, unas veces contra el gobierno de Córdoba, otras entre muladíes y mozárabes de raza española con los bereberes y de unos y otros contra los régulos, daban valor a la plaza de Hornachos, cuya sierra domina una extensa comarca. Dozy nos dice que las tribus bereberes, Nafsa, Ketama y Masnuda se establecieron en Trujillo y Mérida; Azuaga lleva el nombre de una tribu bereber. Estas tribus sostuvieron guerras en el país muchos años, tomando partido unas veces por los Emires de Córdoba, y otras por caudillos audaces, como el célebre muladí Abderrahaman, Ben Meruan, Ben Yunes, que se había revelado contra el Emir y, perdonado por éste, fué capitán de su guardia en Córdoba, de donde huyó por rencillas cortesanas. Después de apoderarse del Castillo de Alange, llegó a hacerse dueño de casi toda la región y parte de la Mancha; predicó una religión nueva, que era un término medio entre el Cristianismo y el Islamismo, y concertó una alianza con Alfonso III

de León, lo que le valió el sobrenombre del *Gallego.* Abu Meruan el Gallego, le llaman los autores árabes. Este extremeño, medio cristiano y medio musulmán, de raza española, pudo desempeñar en la historia de Hornachos papel importante, aunque no consta en las crónicas: sus hazañas principales, paralelas a la de un célebre contemporáneo Aomar Ben Hafsun, aunque menos divulgadas, tuvieron lugar en una comarca en la que la sierra de Hornachos ocupaba situación privilegiada, y, parece lógico, que en su prolongada actuación guerrillera, le sirviese de base de partida o de refugio esta sierra, que tan cerca de la villa culmina, y separando las ricas tierras de Barros y de la Serena.

En los años finales del siglo XI y primeros del XII, cuando la frontera leonesa llegaba cerca del Guadiana, debieron los moros fortalecer las defensas de la villa, que serían después de la reconquísta por los cristianos, utilizadas por éstos, puesto que Zafra, no se reconquistó hasta seis años más tarde; y Llerena en el año siguiente. En tiempos posteriores, las guerras con Portugal y las luchas entre los grandes de Castilla por las aspiraciones al Maestrazgo de Santiago, daban valor a aquellos castillos y atalayas. Los Maestres de las Ordenes – dice Salazar de Mendoza en *Monarquía de España* – «eran los grillos y esposas de los Reyes de Castilla y León. Tenían tanta autoridad y poder, que cada uno era parte, cuando le parecía, para alterar los reinos.»

De los castillos y atalayas de Hornachos, quedan ruinas en algunos sitios; de otros puede decirse aquello de *hasta las ruinas perecieron.*

La parte alta de la villa es casi toda del tiempo de los moriscos. La iglesia parroquial, que comenzó a construirse en el siglo XIII, fué terminada en el XV; su planta es románica y la portada gótica, con arco conopial; el artesanado es mudéjar. El edificio, grande y severo, requirió para su construcción explanar la falda del cerro del castillo. Tiene tres puertas; una al Norte a nivel del suelo; a la del Este se llega bajando doce escalones y a la del Sur, subiendo veintisiete, con dos rampas de descanso. La torre, del siglo XVII, es de cuatro cuerpos y tiene en el superior veinticuatro ventanas, seis a cada lado. Otros edificios antiguos y dignos de mención son la casa de Gobernación de la Orden de Santiago, donde

radicaba una de las diez *gobernaciones* que tenían en los reinos de Castilla sus ochenta y ocho Encomiendas.

La que fué mezquita de los moros, subterránea por la parte de oriente y con una elevación de diez metros en la de occidente, consta de dos naves espaciosas, de bóveda, y tiene una terraza con pretil que se utiliza como paseo, al que se sube por unas gradas muy cómodas.

Otros edificios antiguos son la Tercia o Pósito, la ermita de San Roque, la Casa Consistorial, la iglesia del antiguo convento de San Ildefonso y la de Ntra. Señora de los Remedios, construída en 1580. La imagen de la Virgen es muy venerada y los hornachegos tienen la costumbre de rezar ante la que es su Patrona a la hora que más les acomoda todos los días. Hay varias fuentes antiguas, algunas en las afueras de la villa: la de los Moros es muy abundante; la de los Cristianos, no tanto. Estas dos, como la del Pilar de Palomas, la de Rivera y la de los Frailes, son de aguas finas. A cuatro kilómetros de la villa el balneario de Los Remedios, según el Espasa, es de aguas sulfurosas, ferruginosas, alcalinas y bicarbonatadas sódicas.

Las producciones del término son principalmente cereales que dan buenos corchos en la parte Sur, tierra de Barros; aceite, frutas, entre ellas naranjas y limones, miel y cría de ganados, de cerda preferentemente, para aprovechar la bellota de encinas y alcornoques. También es importante la producción de cordero. En distintas épocas se han practicado trabajos mineros y se explotaron minas. Muñoz Rivera dice que los moros se beneficiaron de las conocidas con los nombres de «Afortunada» y «Descuidada». Los célebres Júcares, banqueros del Emperador Carlos I, tenían parte en las minas de plata de Hornachos, como la tuvieron en las de Guadalcanal y Almadén durante muchos años, según nos dice Clemencia.

En tiempos no muy lejanos, compañías españolas e inglesas realizaron trabajos y beneficiaron minas y escombreras de explotaciones antiguas en el Cerro de las Cruces, Dehesa La Matilla y otros lugares.

No aparece el nombre de la villa en las crónicas de la Edad Media hasta que al ser reconquistada fué donada a la Orden de Santiago y sirvió esta donación de base para deslindar una de las

más grandes encomiendas que llegaba por el Norte al término de Medellín. Nos quedamos sin saber si Fornacis tenía o no importancia cuando irrumpieron los árabes en el país. Tampoco sabemos si los españoles que allí vivían fueron mozárabes o muladíes, es decir, si permanecieron cristianos o fueron convertidos al islamismo. Lo único que puede asegurarse es que aquel pueblo, grande o chico, durante los cinco siglos largos de dominación musulmana, sufriría las turbulencias a que ya nos hemos referido al reseñar lo que queda de sus antiguas defensas. En el momento de su reconquista, posiblemente era aquel pueblo el resultado de una simbiosis entre españoles y bereberes. Algunos de estos pudieron ser descendientes de los que llegaron a la región de Mérida con Muga Ben Nosair, al año siguiente de la marcha de Tarik desde el Guadalete a Toledo; procedían casi todos de la región costera africana del Mediterráneo, que los árabes habían conquistado recientemente, y muchos serían cristianos en el fondo, ya que el cristianismo había penetrado intensamente en la tierra de San Agustín y en la Tuigitanía mucho más de lo que se creía antes de que se conociera el resultado de descubrimientos arqueológicos modernos. Otras aportaciones bereberes a esta supuesta simbiosis se operarían durante el tiempo de almoravides y almohades. Entonces llegaron los bereberes con sus mujeres e hijos y eran preferentemente del interior de Marruecos y de los bordes del Sahara. A diferencia de los primeros, éstos eran, desde hacía siglos, musulmanes. Esta influencia pudo ser mucho más firme que la primera.

El caso de los moriscos de Hornachos parece un ejemplo singular de lo que Caro Baroja, en su libro *Los moriscos del reino de Granada* llama solidaridad agnática, la *asabia* de los autores árabes. *Asabia* parece que viene de la raíz *asab* (nervio). Si es así, pudiera atribuírse a la *nerviosidad solidaria* de alguna tribu de origen túrdulo extremeño – valga lo de extremeño como autóctono – que se fundió con clases de tribus bereberes que llegaron al país durante la dominación musulmana o a la *asabia* de alguna tribu bereber que anuló a la población allí asentada Lo que no parece probable es que en la población morisca de Hornachos, figurasen árabes en número apreciable. Ni en España, ni en Marruecos, se asentaron tribus árabes en comarcas de sierras o montañas.

II

MORISCOS EN HORNACHOS, Y DONDE QUIERA MUCHACHOS

En el *Vocabulario de refranes* del maestro Correas, y en todas las colecciones paremiológicas castellanas aparecidas después, figura este refrán, que gracioso a su consonancia fuerte y a las muchas ocasiones de airearlo que se ofrecían en calles y plazas, adquirió en los siglos XVI y XVII, categoría de frase proverbial. Algunas veces se oye todavía en pueblos de la baja Extremadura, como un eco, debilitado ya, de la resonancia antigua.

Hasta febrero de 1610, Hornachos estuvo poblado casi exclusivamente por moriscos, descendientes de los mudéjares de la villa. Algún autor, como Longás, en *Vida religiosa de los Moriscos,* dice «que eran de los que salieron de Granada y se hallaban diseminados en territorio castellano como los de Avila, Olmedo, etcétera». Debió tomar Longás este dato de algún escrito de la época; pero no parece verosímil afirmación tal, que figura casi con idénticas palabras en algunas Historias modernas y en el *Diccionario Histórico* que publicó la *Revista de Occidente.* Pudo nacer esto de un escrito del Patriarca San Juan de Ribera, que copia en su *Memorable Expulsión* Fray Marcos de Guadalajara. En aquel escrito hay un párrafo que, sin decir literalmente lo que dijo Longás, puede prestarse a distintas interpretaciones. El párrafo es este: «Paréceme que se debe, o al menos se pueden hacer dos clases de ellos (de los moriscos): la una de los que andan sueltos y libres, sin reconocer vasallaje a señor alguno particular como son los que salieron de Granada, aunque se hayan avecindado en lugares de señorío; y los que están esparcidos por algunos lugares de Castilla como Avila, Olmedo, Hornachos y otros muchos. Y la

segunda los que son vasallos originarios de señores, como los del reino de Aragón y Valencia». En algunos *Manuales de Historia,* como en el de Aguado Bleye, aunque no se refiera concretamente a Hornachos, se dice que en Castilla y Extremadura había moriscos que estaban allí de antiguo y otros asentados procedentes del reino de Granada. Es muy posible que algunos de éstos, como consecuencia de las rebeliones del Albaicín o de las Alpujarras, fueron a parar a Hornachos desde otros pueblos, atraídos por la fama de la aljaíma de la villa; pero creemos que la mayoría de la población morisca de Hornachos era de raigambre extremeña. Hay para ello algunos fundamentos: Salazar de Mendoza, en su libro *Origen de las dignidades seglares de Castilla,* da detalles sobre los de Hornachos, de los que dice «guardaban la secta de Mahoma desde que se bautizaron en tiempo del Rey Católico». No dice que se bautizasen en Hornachos, pudieron hacerlo en Granada; pero el modo de decirlo induce a pensar que fué en Hornachos. Más adelante añade: «cuando vinieron a Toledo los moriscos de Granada, mantenían con ellos liga y amistad muy extensa. Comunicábanse por una senda que llaman moruna, que iba por despoblado las cuarenta leguas que hay de Toledo a Hornachos, por montes y malezas». Va apareciendo más clara la diferencia, pero puede subsistir la duda pensando que los de Hornachos pudieron salir del reino de Granada en alguna expedición anterior. Antes de tratar de desvanecer esta duda diremos como curiosidad que en la Hoja HORNACHOS del Mapa del Instituto Geográfico y Catastral 1947, aparece con el nombre de *senda moruna* la que desde el pueblo, orientada hacia Toledo, apenas atraviesa la sierra pasa por entre la Mineta y Malamuerte.

Al buscar alguna noticia sobre los mudéjares de Hornachos anteriores a las rebeliones de Granada y las Alpujarras, conocimos la *Copia de una carta de dote que se dió en tiempos que eran moros en Hornachos,* publicada por Gómez Moyano en *Al-Andalus* (tomo IX, 1944). Esta carta de dotes, muy interesante, tiene una data que dice textualmente: «hecho en los diez primeros días de la luna *harave halaher,* año de IUCCCCXCVIII». Tan confusa manera de mezclar expresiones árabes con arcaicos numerales, que no aclaran los *Manuales de Paleografía* al uso, después de algunos titubeos,

nos parece que puede interpretarse así: «hecho en (uno) de los diez primeros días de la última luna del año 1498».

Se trata de un acto matrimonial, escrito en castellano, parecido en el formulismo y en el estilo a los que actualmente se escriben en las cábilas de Marruecos. Copiaremos algunos párrafos que pueden interesar al lector y que, seguramente, agradará conocer a los naturales y vecinos que hoy viven en Hornachos porque reflejan, no sólo aspectos de los medios de vida de aquel pueblo que persisten, sino también lugares conocidos de su alfoz que no han cambiado de nombre en el transcurso de casi cinco siglos. Dicen así:

«Este casamiento se ata, por la gracia y guiamiento del Señor Dios, ensalzado sea su santo nombre, y la salvación eterna sobre su profeta Mahoma, entre el honrado y noble Hamet hijo del honrado y noble viejo Abdelah Abderramán y entre la honrada doncella Aixa, hija del honrado, ya difunto, alfaqui, Mahoma Hayti.

Sobre cantidad de arras veinte doblas, su precio de cada una CXL maravedises de los corrientes en los reinos de Castilla según uso y costumbre de la aljarra honrada de Hornachos». Detalla a continuación que el futuro contrayente dió, a los tutores de Aixa, media dobla de las señaladas, quedando a deber las diecinueve y media restantes, que pagaría en el plazo de dos años.

Es costumbre todavía en Marruecos pagar una parte cuando se hace el acta y otra al nacer el primer hijo o a los tantos meses o años. Así lo hacen los cabileños que no son adinerados; pero no es frecuente que sea tan exigua la primera entrega como lo fué en este caso que indica la mediocridad del contrayente. Dió éste también, para su futura esposa, ocho varas de paño del llamado de Londres (Londes, dice); cuatro de otra clase que no especifica; una cinta de plata con un marco, unas ajorias anchas de un marco y un hilo de aljófar de una onza. La cinta y el hilo tampoco los entregó de momento.

Los tutores de Aixa mandaron cinco vacas y cinco bueyes y dieron las casas que su padre tenía en Hornachos, la villa (puede querer decir viña) que su padre tenía en el Canejal (Canijar se llama ahora) en el pago que llaman Iuaya y una braza de tierra de pan llevar que su padre tenía en el arroyo de Votoz (no ha cam-

biado este nombre) y cuarenta fanegas de trigo y diez colmenas pobladas y una colcha nueva, con todo su ajuar. A Harrete le dió su padre tres vacas y cinco bueyes, una viña que tuvo la madre de dicho hijo (parece que el viejo Abdelah había tenido hijos de otras esposas) en el pago que dicen Marxacaco y pedazos de tierra de pan llevar que escoja entre las que tenía cual quisiere y un asno y diez colmenas pobladas. Fueron testigos Hamate Covisa, Monxe Samar, Hamete Raid, Moní Horrera y Díaz. Termina así: «en testimonio a todo esto estuve do esta carta por mi mano escribí y la firmé a mi nombre. El alfaqui Mahomat, hijo de Audalla (Abdelah) Palafresa».

Revela el documento el estado social de los mudéjares de Hornachos cuatro años antes de la pragmática de los Reyes Católicos (2 febrero 1502) que, como consecuencia de las primeras rebeliones del Albaicín y las Alpujarras, disponía que los moros y moras mayores de catorce años que no se bautizasen, salieran de España por los puertos del condado de Vizcaya en el plazo de dos meses y medio. Parece que ya no puede ofrecer dudas el origen de los moriscos de Hornachos, cuando se sabe que un año antes de las primeras rebeliones de los moros de Granada (1499) había en la villa extremeña una aljama de moros que gozaba de viejo arraigo en el país, puesto que tenía antiguos usos y costumbres y sus componentes poseían fincas heredadas de sus antepasados.

Una investigación en los archivos de la Orden de Santiago y en otros, permitía conocer, no sólo detalles sobre el estado social de aquellas gentes, sino también según algunos linajes como el del alfaqui Palafresa, firmante del documento, que debió ser antepasado de un Balafrec, que aparece en el siglo XVII entre los hornachegos del *divan* o consejo de la República de Salé, citado por Caillé en *La Petit Histoire de Rabat* y del conocido ministro del Rey de Marruecos que actualmente lleva el mismo apellido.

Muñoz Rivera, en su *Monografía,* dice que cuando fué reconquistada la villa en 1234, la mayoría de los moros reconocieron la soberanía del Rey Fernando III, la autoridad de la Orden de Santiago, la imposición de tributos y la obediencia a las autoridades de la Corona de Castilla. Añade que en el año 1500, reinando Fernando e Isabel y, siendo Maestre de Santiago, D. Alonso de Cárdenas, se obligó a los moros mudéjares a abrazarl as doctrinas de

la Iglesia o pasar el Estrecho. Se bautizaron casi todos y quedaron en la villa, añade: Salvando el error de dos años en la fecha, y el cambio del Estrecho por los puertos de Vizcaya, resulta concluyente que, según la tradición oral o algún documento que debió manejar Muñoz, los moriscos de Hornachos eran extremeños, descendientes de moros extremeños y no granadinos. Hemos dedicado algún espacio más del que convendría al lector al tratar de probar este aserto porque en el estudio, aquel grupo social, tan característico, tiene interés conocer su origen y las posibles aportaciones de orígenes distintos. Se dijo anteriormente que algunos moriscos del reino granadino pudieron avecindarse en la aljaina de Hornachos, atraídos por su fama. No sólo de Granada sino de otros reinos debieron acudir moriscos. Del reino de Granada, sería la familia Seron que desempeñó un papel importante en Marruecos entre los hornachegos y bajo el mando del Rais Gailan, en el siglo XVII, un Garulete que figura en el registro de bautismos de Hornachos, y pudo pertenecer a la rama bereber de los gazules. Los Bargas procederían acaso del pueblo toledano de este nombre y la célebre Libori, de la que más adelante haremos mención, sería como indica su nombre, originaria de Evora. Todo ello parece lógico y posible, pues por mucho que ciertos núcleos sociales se empeñan en mantener la pureza de su casta y el hermetismo de su solaridad con la práctica de la endogamia y la repulsa a la convivencia con elementos ajenos, nunca se podrán evitar aportaciones como ocurrió en Hornachos, diez años antes de la expulsión, serían bien recibidas porque compensarían la terrible merma de la población morisca que una epidemia había ocasionado. Todos los historiadores nos dicen la preocupación de los morisco por multiplicarse en los últimos tiempos de su residencia en España cuando se decía:

tanto del moro y morica
como mimbres en mimbrera
y juncos en la junquera.

La pragmática de los Reyes Católicos de 1502, produjo en toda la población mudéjar de España los mismos efectos: la aceptación del bautismo y el propósito de continuar secretamente siendo musulmanes. Ni los Reyes ni sus consejeros ignoraban que ocu-

rriría así en principio. Sindud a contaban con ello y sabían que sólo una delicada e intensa labor misional podía lograr la unificación religiosa de sus reinos. A ello se entregaron, con todo el ardor y toda la fe de los españoles de aquel tiempo, los más abnegados y más ilustres religiosos, como en tiempos anteriores lo habían hecho San Vicente Ferrer y tantos otros. El resultado de esta empresa gigantesca fué satisfactorio en muchas ciudades y pueblos. En Sevilla, un agustino navarro, el padre Martín Ulate, consiguió convertir en masa—que era el único modo eficaz de captar a la vez el sentimiento religioso y el que la solidaridad o *asabia* constituía—a los del barrio de la Morería o Adarvejo; en Badajoz, poco después, el obispo D. Alonso Manrique, hermano de Jorge, el poeta de «recuerdo el alma dormida», logró también la conversión de las aljamas de la capital y otros pueblos de su diócesis; en otras regiones se fué operando durante el siglo XVI la fusión de los moriscos con los cristianos viejos. Prescindiendo de los antiguos reinos de Valencia y de Granada, cuyas costas se prestaban a contactos e inteligencias con los musulmanes de Africa mediterránea, parecía que la unificación religiosa sería un hecho en poco tiempo. Al obstáculo que representaba la densidad de población morisca de Valencia y Granada les unió otro factor de extraordinaria importancia: el renacimiento de la piratería mediterránea que desde la caída de Roma había influído poco en la vida de los pueblos del *Mare Nostrum*. Haruch Barbarroja apareció en 1504, atacando a dos galeras del Papa, y desde entonces la piratería musulmana llegó a formar parte de la guerra santa y como dice Gosse: Los frecuentes golpes en las costas de Valencia, Baleares y Cerdeña, en inteligencia con los moriscos que allí vivían, eran un acicate para que estos perseverasen en la religión, que en apariencia acababan de abandonar y eran también un impulso a sus esperanzas de que los musulmanes volvieran a dominar en aquellas tierras.

En las regiones interiores de España, sólo en muy raros pueblos, en los que predominaban los moriscos, daban pruebas de intransigencia amparados en intrincado país de montaña, como los de Gea de Albarracin, o en serranías, apartadas de los caminos reales, como los de Hornachos.

De unas notas que nos fueron remitídas por el señor cura

párroco de Hornachos, tomadas de datos del Archivo Parroquial, procedentes de copia de papeles del antiguo convento de Franciscanos que existió en la villa, entresacamos las reveladoras noticias siguientes:

El convento, cuyas ruinas perduran, se fundó en 1530, por el Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General, D. Alonso Manrique, que antes había sido Obispo de Badajoz.

La causa de la fundación fué doctrinar a los de Hornachos que, después de bautizados, seguían siendo moros secretamente. Encargó el Arzobispo de las obras y ejecución de la empresa al Padre Trejo, guardián del convento de Santa Clara, de Llerena. En aquel tiempo, muchos de los moriscos vivían en el Castillo y en cuevas de la sierra y se les obligó, después de demoler éstas, a vivir en el pueblo entre algunos cristianos viejos. Parece que llegaron procedentes de Sevilla y su tierra algunas familias de aquella condición.

La iglesia del convento, según las inscripciones de la bóveda y crucero, se terminó en 1567, pero antes debió utilzarse el templo y terminarse el convento, que disponía de claustro, refectorio, cocinas y celdas para 24 religiosos, oficinas y otras dependencias que constituían un convento cabal y perfecto con su huerta grande y abundante de aguas.

El trabajo de doctrinar a los moriscos dió mucho que hacer a los frailes. Dicen las notas textualmente: «llevarles a la iglesia era como llevarles a galeras; al sermón, como a la vergüenza; a la confesión, como al potro; a la comunión, como a la horca».

En el año 1600, una cruel *pestilencia de landres,* hizo gran estrago en la villa; murieron 1.600 moriscos, y a ninguno de los religiosos ni cristianos viejos tocó el mal. Los frailes predicaron por las calles y trataron de persuadirles; pero *«en los pechos de aquellos obstinados hizo el mismo efecto que en las peñas vecinas»*. Propusieron los frailes que se señalaran unas casas donde se llevasen los apestados y los cuidasen los frailes. Aceptaron el Gobernador, los curas y los buenos fieles de la villa, pero los moriscos no acudieron, fabricando escusas o fingiendo inconvenientes. Algunos llamaron al guardián y le dijeron a su modo: *«Padre, estaixos en vuestro ministerio y no vos meter en predicar, que hartos afligidos estamos; no hay menes-*

ter vuestras curas y enfermerías ni remedios de vuestras manos, y si porfiáis os matarán dentro de vuestras casas».

A un predicador, saliendo de la Iglesia Mayor y pasando por una calle, le tiraron un arcabuzazo, a punto que, ladeando la cabeza, créese que por especial disposición de Dios, le pasaron las balas y dieron en la pared. No se pudo saber el agresor porque él y el instrumento estaban tan bien escondidos que ni el humo se descubrió.

De una casa, donde los moradores debían estar más afligidos del contagio, una morisca se asomó a una ventana y dijo a un religioso que pasaba: *«Padre, háceme allá una misa»*. Y preguntando el religioso ¿a qué misterio, a qué santo o por qué intención?, respondió la morisca: *«hácela vos allá, como quisierdes y por quien quisierdes.»* «Si esto no fué—dicen las notas—irrisión, sino mera ignorancia, fué sin duda que en la aflicción le resplandeció la luz de la verdad con lo que comenzó a buscar el remedio de la Misa, mas como luz de relámpago pasó brevemente y la dejó en las tinieblas.»

Esta estampa de más de tres siglos y medio, tan a lo vivo representada, vale por otras muchas noticias.

III

LA LIBORI. EL CAPITÁN ALONSO DE CONTRERAS. AFANES, DESMANES Y TRIBULACIONES DE LOS MORISCOS

En nuestro rastreo de referencias sobre los moriscos de Hornachos encontramos en el libro *Naufragio,* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (cap. XXXVIII) que una mora zahorí, de Hornachos, presagió a Pánfilo de Narváez, su trágico final.

Por la fecha en que Narváez salió al mando de la expedición a la costa de Florida (17 Junio 1527), creemos que debe tratarse de la célebre Libori que dió ocasión a que, algunos años después de la fecha indicada, escribiera Fray Antonio de Guevara en una de sus *Cartas Familiares:* «esto que vos encomendáis y rogáis muy mejor lo supieran la Maratona de Segovia, la Parejita de Avila, la Libori de Hornachos, la Urraca de Ocaña o la Xarandilla de Baeza, las cuales todas fueron mujeres viejas, arteras, magas sortílegas y aún un poco hechiceras». La Libori, de quien ya dijimos que por su nombre debía ser de familia originaria de Évora, debió ser famosa en su tiempo cuando guardaban memoria de sus presagios personas de tan distinta clase social como Pánfilo de Narváez y una de las diez mujeres que quedaran en la isla del Mal Hado, cerca de la costa de Florida, mujeres de soldados.

Una de ellas, como decíamos, hablando con Narváez, le auguró su triste final y, al preguntarle éste que cómo lo sabía, dijo que se lo había dicho una mora zahorí, de Hornachos; entonces, dice Cabeza de Vaca, recordó Narváez, que a él mismo se lo había dicho aquella mora antes de partir de España la expedición de la que formaba parte Alvar Núñez Cabeza de Vaca y de la que sólo éste, el capitán Alonso del Castillo, Andrés Dorantos y el negro

Estebanillo, sobrevivieron a la tragedia cerca de la costa que Cabeza de Vaca llamó desde entonces costa del Mal Hado.

Muñoz Rivera, en su *Monografía,* dice que la Libori era mujer profetisa de vasta inteligencia, y que fueron grandes los trabajos de los frailes y cristianos viejos para impugnar sus doctrinas y las de un morisco de nombre Brallun Tello. Es fama que fué bella en su juventud y vestía a la castellana con sayo y corpiño.

Queda en Hornachos y en otros pueblos de la baja Extremadura, memoria de aquella mujer: «es más mala que la Libori de Hornachos», se dice todavía, desfigurando levemente el nombre, cuando quieren fulminar a una mujer más o menos empecatada.

Se alude también a los moriscos de Hornachos en la famosa autobiografía *Vida del capitán Alonso de Contreras,* que D. Manuel Serrano y Sanz publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1900 y que dió aliento a una novela y una película que con el título *La otra vida del capitán Contreras,* produjo no hace mucho tiempo Torcuato Luca de Tena.

Alonso de Contreras nació en Madrid en 1582 y según cuenta en sugestiva autobiografía, «escrito en el cuarto de un mesón en el breve espacio de once días», cuando tenía veinticinco años, después de haber sido pinche y soldado en Italia, en Malta y en Grecia, se alistó en Écija como alférez de una compañía de infantería. En su marcha hacia Portugal, se alojó en Hornachos (probablemente ocurría esto en 1603). Vale la pena de que sea la propia pluma de Contreras quien diga al lector lo que allí ocurrió:

«Llegamos a una tierra que llaman Hornachos, que era entonces de moriscos, fuera del cura, y estando alojado en casa de uno de éstos, donde tenía mi bandera y cuerpo de guardia, llegó un soldado, que se llamaba Vilches, y me dijo: señor alférez, yo he hallado una *trobadura.* Díjele, ¿como?. Respondió: Yo estoy alojado en una casa que no ha habido medio de darme de cenar, porque dice que no tiene más que arrope e higos; buscando por la casa si había gallinas, entré en aposento que estaba a lo último de la casa donde había un tapador en el suelo, redondo como un silo. Escarbé y hallé que era postizo, levantele y estaba oscuro abajo, y, pensando había allí gallinas escondidas, encendí una candelilla que llevaba en la bolsa y bajé, que había una escalera de mano; cuando me ví abajo me arrepentí, porque arrimados a las

paredes había tres sepulcros muy blancos y la bóveda también blanca. Sospecho que están enterrados allí algunos de estos moros.

Si vuesa merced quiere que vayamos, no puede dejar de, si son entierros, que no tengan joyas, que estos se entierran con ellas. Yo le dije: vamos, y tomando mi venablo, nos fuímos los dos solos y entramos en la casa y pedimos una vela. La huéspeda, afligida, viéndonos en su casa, nos dijo que no estaba el huéspede en ella. Bajamos al silo y, como yo ví los sepulcros, juzgué lo que el soldado, y con la punta de mi venablo, comencé a hurgar y en un punto se despegó la tabla que estaba debajo de la cal y era una caja grande hecha a posta de madera y por fuera estaba de cal que parecía sepulcro. Estaba llena de arcabuces y bolsas de balas, de que recibí gran contento por parecerme que aquellas armas armarían mi compañía, y nos tendrían más respeto por donde pasábamos, porque como íbamos con espadicas solas y alguno sin ella en muchos lugares nos perdían el respeto. Abrilas y todas eran lo mismo. Díjele al soldado: vuesa merced se quede aquí hasta que dé cuenta al comisario. Y así lo hice porque fuí al punto y se lo dije; él se vino conmigo con un alguacil y secretario, y viendo los sepulcros me dijo a mí y al soldado: vuesas mercedes han hecho un gran servicio al Rey, vaya a su casa y no salga de la boca esto, porque importa, y al soldado lo mismo. Fuímos a mí casa y dijo el soldado: Señor, que mi posada es esta y no he cenado. Dile ocho reales para que fuera al mesón con que el soldado fué más contento que Pascuas. Yo pensé dar cuenta a mi capitán, pero no quise; lo uno porque me habían encargado secreto, y lo otro, porque no estaba bien con él porque andaba solicitándome la moza (una moza que había encontrado Contreras en el mesón del Sol de Écija y lloraba conmigo). A la mañana, muy de mañana, me envió un recado el capitán con las cajas que habíamos de marchar, que me espantó porque habíamos de estar allí tres días; hícelo y marchamos, y estando de partencia, me dijo el comisario: «vaya vuesa merced con Dios, que a fe sino tuvieran cédula real para poder tener armas ofensivas y defensivas que no había sido malo el lance; pero con todo, vuesa merced no diga nunca nada. Partimos a un lugar que llaman Palomas y estuvimos dos días y luego partimos a otro que llaman Guareña, donde tuvieron los soldados con la gente de la tierra una reñida penden-

cia que hubo tres muertos y heridos de una y otra parte y en la pendencia decían los soldados a voces: ¡Cuerpo de Cristo! No estuviéramos armados de las armas de Hornachos que el soldado lo había dicho a sus camaradas, y aún yo lo dije más de cuatro veces».

La *trobadura* de Hornachos tuvo malas consecuencias al correr del tiempo para Contreras. Había huído éste a la Corte después de malherir a su capitán por causa de lo de la moza; consiguió embarcar para Italia, donde continuó su vida de guerras y amoríos, estuvo en Berbería y, después de muchos lances y aventuras, volvió a Madrid, donde hirió a un escribano y decidió hacerse ermitaño. Con el nombre de Fray Alonso de la Madre de Dios lo fué en el Moncayo y de allí le sacó la justicia para que aclarase lo ocurrido en Hornachos hacía ya cinco años. Corría el año de 1608 y el asunto de los moriscos se había complicado en toda España. Estaba ya decidida la expulsión de los de Valencia, aunque se mantenía el secreto. Conocedores los moriscos de lo que ocurría, se inquietaban en todas partes y entre los de Castilla los de Hornachos, que constituían el núcleo más compacto y más difícil de vigilar, mostraban una agitación que refleja, entre otros, Fray Marcos de Guadalajara en su libro *Memorable expulsión:*

«Teniendo su majestad y su Real Consejo, noticias que los moriscos de la villa de Hornachos, en Extremadura, habían cometido gravísimos delitos de muertes, asesinatos, robos y salteamientos, haciendo moneda falsa y viviendo en la secta de Mahoma, cometieron las averiguaciones y castigo de ellos al licenciado Gregorio López Madera, del Consejo de S. M., y alcalde de su casa y Corte».

López Madera tuvo en Hornachos noticias de lo ocurrido años antes a Alonso de Contreras, y ello dió lugar a que, tras muchas averiguaciones sobre su paradero, fuese éste apresado y conducido a Madrid ante el alcalde Madera, que había regresado a la Corte de Hornachos. La fantasía popular llegó a creer el mito de que Contreras fraguaba una sublevación, erigiéndose en rey de los moriscos, y ello dió tema a Lope de Vega para su comedia *El Rey sin reino.* El propio Contreras dice en su autobiografía: «Lope de Vega, sin haberle hablado en mi vida, me llevó un día a su casa, diciendo: «Señor capitán, con hombres como vuesa

merced se ha de partir la capa» y me tuvo por camarada más de ocho meses, dándome de comer y cenar, y aun vestido me dió. ¡Dios se lo pague! Y no contento con eso me dedicó una comedia. *El Rey sin reino,* a imitación del testimonio que me levantaron con los moriscos. En efecto, el manuscrito de la que Lope titula así, está encabezado: *El Rey sin reino,* tragicomedia dedicada al capitán Fray Alonso de Contreras, caballero del Hábito de San Juan.

Fray Marcos de Guadalajara, en su *Memorable expulsión,* detalla los resultados de las averiguaciones del alcalde Madera.

De sus averiguaciones y probanzas resultó que «los moriscos de la villa que era de mil vecinos, sin haber en ella más que cuatro cristianos viejos, tenían entre sí república y gobierno para cometer delitos muy graves y atracos, los cuales hacían poner en ejecución las cabezas que ellos tenían señaladas, que eran los ricos y ellos tenían arca y bolsa donde se juntaba el dinero que era necesario para pagar las muertes que mandaban hacer a los que tenían señalados y deputados entre ellos por sus matadores y homicidas. Y como todos, vivían en la maldita secta de Mahoma y guardaban su Alcorán y ritos.

Los principales intentos que tenían para hacer matar a los cristianos, y aún a sus mismos naturales, eran si alguno decía su dicho contra ellos, si los tomaba algún ganado o entraba en sus colmenares y, finalmente, por cualquier enojo que les hiciesen les quitaban la vida. Las muertes que daban eran crueles, haciendo a unos pedazos, cortándoles la cabeza, que entre ellos es memorable hazaña en sus ritos, quemando a unos y echando a otros, así hombres como mujeres, en profundas simas que tenían en sus términos. Era un ordinario ejercicio saltear y matar a los que pasaban cerca de la villa.

Pudiéronse conservar muchos años cometiendo estos delitos con los grandes temores que en toda la comarca le habían cobrado y con ser tenientes de los Gobernadores que allí había y en el tiempo que lo eran, sucedían la mayor parte de ellos que no se averiguaban, y si lo hacían, soltaban libres a los matadores y con tener en la Corte del Rey nuestro señor personas suyas que a título de solicitadores, con cantidad de dineros y regalos, impedían la justicia, defendiendo que no fuesen jueces y engañaban a los que iban.

Hizo tambien averiguaciones de la moneda falsa y de ser todos moros sin que ninguno hubiese como cristiano. Haciendo estas averiguaciones y comenzado a prerderse las cabezas, al punto se alborotaron los moros de Granada y de las principales ciudades de Andalucía, y en consecuencia de ello se comenzaron a ausentar de estos reinos, muchos de ellos pasándose a Francia y de allí a Berbería, averiguó también, con médico y por vista de sus ojos, tener retajados (circuncidados) la mayor parte de los hijos que tenían retajándolos de nacimiento; que guardaban todos los ritos de moros y en particular ayunaban al Ramadán y guardaban la Pascua que llaman de los *alaceres* o *alerces*, que es por el mes de Septiembre dejando sus casas y yéndose a otros con viñas que tenían detrás de la sierra de donde con achaque de hacer la Pascua se estaban sin oír misa, haciendo bailes y zambras con los mejores aderezos y vestidos que tenían, y los hijos que allí engendraban les llamaban dichosos y bienaventurados.

Tenían otra Pascua que llaman del Grañón que guardaban y celebraban el día de año nuevo, comiendo trigo cocido con leche en memoria de que decían haber sido lo primero que comió Emina (Amina), madre de Mahoma, en haberle parido; que no comían ni bebían vino; comían *echivato*, que pienso es oveja o cabrón, y si este o cualquier ave no era degollada mirando al Alquibla (oriente), conforme a su rito, no la podían comer.

Jamás confesaron pecado mortal ni oyeron misa que no fuera a la fuerza, ni la dijeron por sus difuntos, negando el Purgatorio, ni al tiempo de su muerte llamaron a clérigo ni religioso, y hacían los lavatorios y otros ritos de su secta. Todo lo cual confesaron espontáneamente algunos de sus mismos naturales.

Hechas y sustanciadas por Madera las dichas causas, hizo ahorcar a ocho de los ricos, cabezas y matadores de esta república, los galeotos y azotados fueron muchos sin los desterrados de ella y del reino. Les quitó las armas que les halló, el privilegio de ellas, los oficios de alcaldes, escribanos, regidores y otros que tenían, asimismo ser mercaderes, tratantes; arrieros, médicos, barberos, cirujanos; los trajes de moros que traían y lengua árabe que hablaban. Teniendo orden dicho alcalde de repartirlos a todos y poblar el lugar de cristianos viejos, y habiéndolo comenzado a poner en ejecución, a instancia del Consejo de Estado, y a título

de que no se podía despoblar sin la suya, fuéle necesario volver a la Corte.

«Al cabo de seis meses duró otro tanto, el resolver su Majestad y los dos Consejos, el volver a la villa, así para castigar los nuevos delitos como para su expulsión. Con nuevas averiguaciones de las armas y municiones que habían descubierto y de otras muertes que de nuevo se les averiguó se ahorcaron dos, que por todos fueron diez y más de ciento los galeotes. Estas son las hazañas de los moriscos de Hornachos que quieren excusar piadosos corazones», dice Fray Marcos, para terminar:

Entre las dos estancias del alcalde López Madera debió ser cuando Alonso de Contreras fué apresado en el Moncayo, trasladado a Madrid y después a Hornachos con el alguacil de Corte Alonso Ronquillo y seis hombres de escolta. A propio intento dejamos de consignar la fecha que da Fray Marcos para el primer viaje de Madera por ser errónea. Dice que fué en Noviembre de 1609, y como según explicó después, tardó un año en volver, resultaría que cuando volvió sería en Noviembre de 1610. Los moriscos salieron de Hornachos en Enero del mismo año y en Noviembre hacía ya diez meses que estaban al otro lado del Estrecho. Cabrera de Córdoba, en unas *Relaciones,* dice que fué Madera la primera vez en Noviembre de 1608, y así debió ser. Respecto a lo que dice Fray Marcos de que traían los moriscos trajes de moros y hablaban lengua árabe, habría que investigar sobre la pureza de los trajes y de la lengua que acaso quedase reducida a reminiscencias de estilo mudéjar que han llegado hasta nuestros días, en cuanto a lo primero; y a una jerga, salpicada de palabras y expresiones árabes, más o menos adulteradas, en cuanto a lo segundo.

Danvila, que parece bien documentado, en sus estudios sobre los moriscos de Valencia, que formaban núcleos mucho más considerables que los de Hornachos, y con más fáciles contactos con musulmanes, dice que en el momento de la expulsión ignoraban el árabe y sólo algunos se expresaban con dificultad en este idioma. Con mayor razón los de Hornachos en aquella época la desconocerían también, aunque por hablar castellano de un modo especial y, acaso, por utilizar para entenderse entre ellos alguna jerga con palabras árabes, pudo Fray Marcos, no ser exacto. La «carta de

data» a que se hizo referencia, redactada más de cien años antes de la expulsión por un hornachego, que era entre ellos alfaqui, parece bastante elocuente para dar a entender los conocimientos de árabe que podrían tener los moriscos de Hornachos.

Después de este inciso, sigamos la relación de Contreras, copiando algunos párrafos en los que cuenta su vuelta a Hornachos preso, para que explicase al alguacil Ronquillo, lo que allí le había ocurrido años antes.

«Llegamos–dice–a la vista de Hornachos. A la entrada del lugar me quitó los grillos y desató, diciéndome:

Vuesa merced diga la casa donde estaban las armas. Dije, señor, yo no conozco el lugar porque no estuve en él más que una tarde y una noche y hace cinco años; pero póngame vuesa merced en una calle que hay, que está arriba donde hay una fuente, que espero en Dios acertar la casa. Hízolo y dije: esa o esta es la casa. Dijo: pues vamos a la posada». Al día siguiente fueron a la casa, que ya no estaba como antes, porque habían hecho obras; pero derribando una tapia quedó el silo como había estado. Prendieron al dueño de la casa y dijo que él la había comprado años antes a otro morisco y al ir a prender a éste se supo que en una yegua que tenía se fué a Portugal. A Contreras le llevaron a Madrid enfermo. No lograron, ni aún dándole tormento, que según dice él mismo no fué riguroso, que se declarase culpable del delito que se le imputaba, que era haber recibido, en unión de su capitán, 4.000 ducados por silenciar el hallazgo de las armas. Le dejaron en libertad vigilada y, como no podía menos de suceder, tratándose de un hombre como él, después de muchos lances y azares, logró ponerse en franquía. Y hasta se hizo con una carta del Rey para el Archiduque, Gobernador de Flandes, en la que manda S. M., que se le diese una compañía de Infantería.

Para explicarse la impunidad en que durante mucho tiempo quedaban los delitos de aquellos moriscos y su constante vida en la clandestinidad en el orden religioso y en todo lo demás, habrá que tener en cuenta que a las razones dadas por Fray Marcos de Guadalajara se debe añadir el absentismo de los Comendadores y Gobernadores. Era la de Hornachos, como ya dijimos, una de las más importantes Encomiendas y Gobernaciones de la Orden de Santiago. De su donación, dependían los pueblos y términos

de Hornachos, Llera, Valencia de las Torres, La Hinojosa, Campillo, Retamal y La Higuera. El Comendador era casi siempre personaje muy relevante en el reino: lo fué a principios del siglo XVI, don Juan de Alvarado, padre de Diego y tío de Pedro el capitán de Hernán Cortés y conquistador de Venezuela, El Salvador y tantas otras tierras americanas; en tiempos de la expulsión lo era don Francisco de Castro, embajador en Roma. Durante el siglo XVI se obligaba a los Comendadores a residir más o menos tiempo en sus Encomiendas; pero eran corrientes las infracciones sin sanción.

No ofrece duda que los moriscos de Hornachos tuvieron privilegios para uso de armas y otras libertades que les concedió Felipe II. Alude a ello Fray Marcos cuando dice que se les retiró el privilegio. Consta también en otros escritos de varios autores y se lo recordaron los moriscos a Felipe IV, como veremos más adelante, cuando pidieron desde Salé volver a Hornachos: «Que se les guarden los privilegios que les dió S. M. el Rey Felipe II, abuelo de V. M.», decían. No ha sido posible a quien esto escribe, conocer en qué consistían tales privilegios ni las razones que hubo para concederlos, según parece mediante un tributo de 30.000 ducados; pero bien se vé que no era del todo falso lo que el Comisario dijo a Contreras de que aquellos moriscos tenían Cédula Real para poder tener armas ofensivas y defensivas.

Salazar de Mendoza confirma muchas de las noticias de Fray Marcos y añade que a uno solo de los moriscos se le imputaron más de ochenta muertes; que muchos eran arrieros y sabían con mucha facilidad lo que pasaba en España y aún fuera, porque tenían inteligencia con turcos y moros. Tratábanse, dice, como república y juntábanse en Consejo de Estado en una cueva de la sierra y allí batían moneda.

Ya tenemos la república, el Consejo de Estado o *divan* y hasta la casa de la Hacienda pública que, según veremos, pocos años después de su salida de España, constituyeron los pilares de lo que los hornachegos llegaron a organizar en la que se llamó alcazaba de Salé y hoy se llama de Rabat.

Clemencín, en sus conocidos comentarios al Quijote, nos da noticias sobre Hornachos. Llega a sospechar que el arriero morisco que aparece en el episodio de la venta como de Arévalo, «donde no se sabe – dice – que hubiese moriscos, debía ser de Hor-

nachos y simuló ser de Arévalo para ocultar su intención y malicia». Con todos los respetos, creemos que este comentario se presta a discusión. En Arévalo había moriscos antes y después de Cervantes En una carta de Cisneros a D. Diego L. de Ayala (pág. 237, tomo 18 de *Bibtioteca Autores Españoles),* se ve que los había en el siglo XVI, y González Valencia, en *Moros y Cristianos en la España Medieval,* dice que en el siglo XVII las estadísticas acusan abundantes núcleos de moriscos en Arévalo, Medina, Pastrana, etc.

La persistencia del nombre del lugar, Tornadizos de Arévalo y el recuerdo del Mancebo de Arévalo, seminarista morisco, que como Meruan el Gallego, trató de conciliar el Cristianismo con el Islamismo, son detalles significativos. Señala Clamencín la inclinación de los de Hornachos a la arriería. Caro Baroja, dice que parece un tópico entre los escritores que se han ocupado de los moriscos relacionarlos con esta actividad. Tiene razón; pero es obligado. La mención del arriero, que era algo pariente de Cide Hamete Benengeli, re refiere, según dice Clemencín, a lo común que era la profesión entre los moriscos de España, y añade que su expulsión hizo encarecer extraordinariamente los portes por la falta de algunos millares de arrieros.

También señaló Clemencín la minería como inclinación de los de Hornachos que beneficiaron plata y batieron moneda en cuevas de la mina. Hay noticias de ello—dice—en *Las minas de Guadalcanal,* publicada por D. Tomás González, y allí se ve que en Hornachos solía fundirse y afinarse el material que se hurtaba en las minas del Rey y allí también se hace mención de un Francisco Blanco, morisco, que, por su fama y crédito de su habilidad, fué buscado por los ministros reales y trajo cuarenta hombres de su nación (de Hornachos) con los cuales hizo grandes progresos en sus labores, siendo de notar que a pesar de sus conocimientos metalúrgicos se ocupaba de la armería antes de ser empleado en las minas donde llegó a ser capataz y trabajó por espacio de veinte años. Existen en el término muchas antiguas galerías de minas agotadas o abandonadas; merecen citarse la «Afortunada» y la «Descuidada». Se benefició plomo y plata y, según parece, existen también vetas carboníferas. Los moriscos, siguiendo los viejos procedimientos de sus antepasados, llegaron a obtener

metales de buena calidad y la calle conocida todavía con el nombre de Platerías, que cuenta con restos de edificios que fueron consistentes, indica que debió allí existir cierta industriosa actividad de utilización de la plata que allí se beneficiaba.

V

LA EXPULSIÓN

En reinados anteriores al de Felipe II, se habían decretado algunas expulsiones parciales de moriscos. En el de aquel Rey, las Cortes y Procuradores aconsejaron muchas veces al Monarca la expulsión sin que éste se decidiese a la transcendental medida, a pesar de que hubo casos de manifiesto apoyo a la piratería turca y berberisca y de que se luchó contra los moriscos de las Alpujarras durante más de tres años.

La expulsión general de los moriscos, decretada por Felipe III, a los once años de su elevación al Trono, comenzó por los del reino de Valencia en 1609, y siguió con la de los de Granada, Murcia y reino de Andalucía. El bando que ordenaba esta segunda expulsión, fechado en 9 de Diciembre de 1609, especificaba que *serían igualmente expulsados los de la villa de Hornachos en Extremadura, aunque no están dentro de los reinos primeramente citados.* Este modo de señalar era, sin género de duda, consecuencia de las «averiguaciones y probanzas» que el alcalde de Casa y Corte, López Madera, había hecho en sus estancias en Hornachos. D. Gregorio López Madera, madrileño, hijo del médico de los mismos nombre y apellidos, que lo fué de Carlos I, Felipe II, y D. Juan de Austria, en Lepanto, era un jurisconsulto ilustre, Catedrático de Derecho Civil en Alcalá, autor de libros famosos, Consejero de Indias, Caballero de Santiago, Corregidor de Toledo. El hecho de que fuese designado por el Rey para hacer averiguaciones y castigar a los de Hornachos, donde permaneció varios meses en distintas ocasiones, díce bien elocuentemente la importancia que se concedió en la Corte al caso de la villa. Bajo la custodia de López Madera, fueron

conducidos los de Hornachos a Sevilla, donde embarcaron para Africa. Salieron 3.000 personas en tres expediciones durante los últimos días de Enero de 1610. El día 2 de Febrero (Purificación de Nuestra Señora), el alcalde de Hornachos, Gobernador de la Encomienda, curas, religiosos y cristianos que quedaron en la villa hicieron una procesión entonando el Tedéum Landamus por la marcha de los moriscos. Con cada una de las expediciones iban dos religiosos del convento de Hornachos, por si le pedían ser buenos cristianos en su última ocasión. Del paso de los de Hornachos por Sevilla, queda memoria en *Anales de Sevilla,* de Ortiz de Zúñiga, y en las *Relaciones,* de Cabrera de Córdoba, así como un romance que figura en el *Romancero General de la Biblioteca de Autores Españoles,* donde se les nombra:

A todos los de Valencia
y Aragón que viven cautos
los de Madrid y Toledo
los de Córdoba y Hornachos.

Ortiz de Zúñiga dice que «en Sevilla había muy pocos y así fué fácil y poco ruidosa su expulsión aunque al conducirse por esta parte a salir de España, los de Hornachos y otros lugares de sus comarcas no dejó que dar que hacer a los ministros y que sentir a los piadosos, viendo embarcar criaturas que movían a compasión.

Cabrera dice que el lugar de Hornachos sólo pagó 22.000 ducados por derechos de embarque.

Salazar de Mendoza, coincide con otros autores en que fueron 3.000 los de Hornachos que embarcaron.

Sólo dos mayores de edad quedaron en la villa: el padre Gabriel Tamariz, y una doncella que se había criado en Ribera cristianamente. Posiblemente algunos más, que estarían ausentes por aquellos días, quedarían en pueblos donde tuvieran parientes o amistades que pudieron ampararles, para evitar algo que obligaba más que la solidaridad con los vecinos: desprenderse de sus hijos menores. Disponía la Pragmática de expulsión que quedasen en España todos los niños de ambos sexos de cuatro a siete años, de cuya crianza y enseñanza se encargarían familias de cristianos viejos. Debieron quedar muchos en Hornachos, puesto que en

Abril de 1610, se decretó que el cuidado de los niños moriscos que habían quedado en España fuese vigilado por el Dr. Ancoz, de la Orden de Alcántara y por el cura de Hornachos. Como en Hornachos quedaron muy pocos vecinos, habrá que suponer que muchos niños serían distribuídos en otros pueblos. Las personas que los tenían a su cargo y los criaban los tendrían a su cuidado hasta que cumpliesen doce años y después servirían a dichas personas otros tantos años como los que ellos los hubiesen criado y enseñado, en recompensa de su trabajo y costa, quedando después libres, según dice Danvila.

Como verá el lector a quien interese este trabajo hasta el punto de apurar su lectura, los expulsados mantuvieron relación muchos años con sus deudos. Estos no debieron perder su apego al pueblo donde nacieron, lo que explica la observación de Muñoz Ribera en su *Monografia* cuando dice: «el tipo árabe aún se conserva en algunos de los actuales moradores, especialmente en el sexo femenino» (entíendase que donde dice árabe parece que debió decir moro o morisco). Aunque en Hornachos serían muy pocas, quedaron también las moriscas casadas con cristianos viejos.

Quedan en la tradición oral de la villa muchos recuerdos de los moriscos: los Desbautizadores, lugares de los alrededores, donde llevaban los niños cuyo bautizo no había podido eludír, y los *desbautizaban* mediante una ceromonia secreta en la que había lavatorios, rapados en las partes ungidas por el crisma y, según algunos, hasta volteretas de los niños por el aire que eran arrojados por unas personas a otras desde lo alto hacia abajo en lugares peñascosos, donde, si por desgracia no era alcanzado algún niño, quedaría como es fácil de imaginar. En lo más agreste de la sierra un paraje que lleva el nombre de Disparatón debe estar relacionado con esta práctica.

En Guareña recogió Bonifacio Gil un cantar que sin duda es morisco y puede proceder de Hornachos:

La espada de mi amante
tíene un letrero
que ha de bañar en sangre
de un nazareno.

Nazareno, en árabe *nesarani,* llamaban los moriscos al cristiano.

Hay en la toponimia una profusión grande de recuerdos de moros. De la hoja *Hornachos,* del Instituto Geográfico y Catastral (edición militar 1947), se pueden anotar: Castillo Moro, Fuente de los Moros, Piedra del Moro, Cerro del Moro, Puerto del Moro, Peña de la Mora, Las Moratas, Senda Moruna (la que llegaba hasta Toledo), Arroyo de los Árabes, La Zalia, Buzalen, La Cholaica, Alquerías, Lairines, río Guadámez, Buisa, Búcares, Bujarral, El Acebejo (diminutivo del vocablo *acib,* cortijo), Arroyo de la Gerva (rata de campo cuya cola termina en plumero) y otros muchos que se nos habrán escapado o que no anotaron los topógrafos por carecer de valor geográfico.

Aunque los moriscos solían adoptar apellidos de los que tenían los Comendadores o señores de la villa y otras veces convertían en apellido la profesión, el apodo o alguna seña personal, anotaremos algunos de los que salieron de Hornachos y fueron luego por alguna circunstancia conocidos en Salé:

Blanco, Zapata, Galán, Duque, Flores, Santiago, Rojo, Salas, Pantoja, Bargas, Marcos, Izquierdo, Barbero, Carpintero, Sensiado (licenciado), Serón, Palafresa (como los árabes no tienen letra equivalente a p, hicieron Balafresa y luego Balafrés o Balafrech), Ríos, Campos, Barrientos, Godina, Marín y Merino.

VI

LOS DE HORNACHOS EN MARRUECOS. PIRATERÍA. AZARES POLÍTICOS Y GUERREROS. ANTAGONISMO RELIGIOSO

Debieron desembarcar los de Hornachos en algún lugar de la costa no muy alejado de Tetuán, puesto que en los primeros meses de 1610 se encontraban en las proximidades de aquella población y formaban parte muchos de ellos de un *Cuerpo de Andaluces,* como llamaban los marroquíes a todos los moriscos españoles que Muley Zidan había incorporado a su ejército (de castries).

En mala época llegaron. Era el tiempo que los historiadores de la dinastía saadiana llaman de la desunión. Se inició ésta a la muerte del Sultán Ahamed ed-Dahabi (1603 de J. C.), cuando sus hijos luchan entre sí por sucederle. Uno de ellos, el Maali reinó en Fez; otro, Muley Zidan, a quien se culpó de haber envenenado a su padre, se proclamó Sultán en Marraqués.

Las luchas entre los dos sultanatos y las revueltas en cada uno de ellos se prolongaron muchos años. En Marraqués se sucedieron cuatro sultanes en treinta años y los cuatro murieron asesinados; en Fez los sultanes sólo lo eran nominalmente porque el país estaba en manos de morabos rebeldes como el Aiachi, Dilai o Gailan. Las naciones europeas pugnaban también entre ellas en tierras y mares que habían comenzado a descubrir y domeñar sólo españoles y portugueses, tratando de llevarse cada una la mejor parte. Eran los tiempos del «bélgico pirata», como decía Góngora, de Carlos Estuardo y de Richelieu.

España, atenta a contrarrestar apetencias de flamencos, ingleses y franceses y unida entonces a Portugal bajo la misma corona, ocupó en Marruecos, Larache (1610) y La Maamora (1614).

Pero sigamos los pasos de los de Hornachos. A los pocos años de su llegada a Marruecos alcanzaron un renombre excepcional en aquella tierra, siempre dura, que ellos pisaban fuerte acostumbrados a la aspereza de su tierra extremeña, y en aquel ambiente, que con su audacia, su sagacidad, sus artimañas y su crueldad, iban a enrarecer hasta límites insostenibles.

Cuando llegaron a Tetuán no fueron ni bien recibidos ni bien tratados por losdel país. Llegarían vestidos a la española; ellos, con su atuendo de campesino o de menestral; ellas, con sus mantellinas blancas compuestas a lo cristiano, como decía un romance de la época. Desconocían, según creemos, el árabe y se llamaban entre sí con sus nombres de santos cristianos y sus apellidos castellanos. Aquella irrupción de advenedizos debió ser poco grata a los tetuaníes. Cabrera de Córdoba dice en una de sus *Relaciones* (6 Abril 1610): «se sabe que en tierras de Tetuán habían apedreado y muerto con otros géneros de martirios, a algunos moriscos que no habían querido entrar en las mezquitas con los moros».

Pronto los llamaron «en-nesara el castilién» (los cristianos de Castilla). Años después de su estancia en Marrueco, algunos testimonios confirmaron el antagonismo religioso de muchos moriscos. Los P.P. Capuchinos en 1625 decían que muchos eran en el fondo cristianos y Jhon Jarrison en una *Relación* inglesa decía: «Hay entre ellos tan buenos cristianos si no mejores que los de España». Los de Hornachos, en una carta que escribieron al Duque de Medina Sidonia en 1631, a la que después haremos referencia, decían que muchos eran cristianos, que habían sido martirizados por los alarbes y habían muerto por la fe de Cristo. El propio Duque, al enviar la carta al Rey, añadía: «tienen más de cristianos que de moros».

En 1613 el cuerpo del que formaban parte los de Hornachos fué trasladado desde la región de Tetuán a Salé, donde se le confió la guarnición de la Alcazaba, que no era otra que la conocida hoy por Alcazaba de Rabat o Casba de los Udaia. Cuando llegaron los de Hornachos el morabo Sidi el Aiachi era el que dominaba en la región en tanto que Muley Zidan mandaba solo en la ciudad y la Alcazaba.

El río Bu Regrag, cuyo nombre significó *el de los barrancos,* desemboca en el Atlántico entre Rabat y Salé, situadas en las orillas izquierda y derecha respectivamente; Rabat está dominado

por la Alcazaba, que vigila también el mar y la desembocadura del río. Se cree que fenicios y cartagineses establecieron factorías en las orillas del río. Los romanos fundaron SELA, cuyas ruinas aparecen cerca de Rabat; probablemente fueron también los romanos quienes construyeron la primitiva fortaleza sobre cuyas ruinas se alzó la Alcazaba. De los primeros tiempos de la dominación musulmana hasta los almohades, no es mucho lo que se sabe sobre aquellos parajes.

Abdelmumen, el primer soberano almohade, hizo construir la Alcazaba, a la que puso el nombre de Mehedia en memoria del Mehdi, fundador de la doctrina almohade o mitaria.

También se llamó en aquel tiempo la Alcazaba y sus cercanías, Ribat el Faht (campo de victoria). porque allí se reunían los contingentes que habían de hacer las campañas en España. Abdelmumen residió en la Alcazaba muchas veces.

A fines del siglo XII de J. C., se construyó la ciudad que, de su nombre Ribat, es el antecedente histórico del Rabat actual. Se atribuye la construcción a Yacub el Mansur, aunque, según parece, la idea fué de su padre Abu Yacub Insut. La ciudad ocupaba 450 hectáreas y encerraba edificios suntuosos como la mezquita de Hasan, cuya torre, tan conocida, y considerada como hermana de la Giralda, por ser contemporánea y parecida, no llegó a terminarse. Al ser vencidos los almohades en Las Navas de Tolosa, y después por los merinidas en Marruecos, la importancia de Ribat fué languideciendo hasta quedar reducida a una población de menos de seiscientas casas de pobre apariencia entre las ruinas de la ciudad almohade. La Alcazaba, también arruinada, aunque reconstruída algunas veces por los merinidas, estaba ruinosa cuando llegaron en 1613 los moriscos.

En la otra orilla del río, Salé, ciudad ahora de menor importancia que Rabat, durante el período transcurrido desde la decadencia almohade hasta finales del siglo XVII, es decir, durante cinco centurias, impuso su nombre en las aglomeraciones de la desembocadura del Bu Regrag. Así la toma de aquellos lugares por la acción de la flota y contingentes de Castilla, en tiempo de Alfonso X, el Sabio, que durante veintitrés días dominaron allí, se conoce por *toma de Salé,* y se dió el nombre de Alcazaba de Salé a la que

ahora se llama de Rabat, como se llamó Salé el Nuevo a la propia ciudad de Rabat.

A la llegada del cuerpo de andaluces, formado por los de Andalucía y los de Hornachos, en 1613, éstos se instalaron dentro de la Alcazaba con el caid jerifiano que los mandaba, mientras los de Andalucía lo hicieron en las cercanías. La Alcazaba, grande como un pueblo, fué llamada por los moriscos Castillo de Salé. Los de Hornachos repararon su recinto y levantaron sus torres; construyeron viviendas para sus familias en el interior y se dedicaron a ganar para ellos la voluntad del caid que los mandaba.

Desde el primer contacto en aquel escenario se dieron cuenta del valor de la Alcazaba y decidieron *encastillarse* en ella como sus antepasados se habían encastillado en la dentellada serranía que separa las tierras de Barros y la Serena.

Después de las tomas de Larache y La Maamora por los españoles que ocupábamos también Melilla y el Peñón de Vélez mientras Ceuta, Tanger y Mazagán eran portugueses, dependientes entonces de la Corona de España, Salé era el punto de la costa de mayor valor para los marroquíes. Había sido en tiempos anteriores refugio de piratas berberiscos; pero aquella piratería no había sido importante. Cuando Muley Zidan perdió Larache y La Maamora, fijó su atenciôn en la desembocadura del Bun Regag y aprovechó el resentimiento de los moriscos contra España para incitarles al ejercicio del corso. Los hornachegos, no obstante ser hombres de tierra adentro, fueron quienes con más entusiasmo embarcaron en los bajeles que tripulaban marineros renegados europeos y marroquíes que antes habían utilizados los surgideros de Larache y La Maamora.

Les pareció a los de Hornachos que la nueva profesión y el dominio de la Alcazaba eran cosas apetecibles y decidieron hacerlas suyas. En 1626 mataron al caid Ez-Zeruri, simularon que había sido por una cuestión de índole que nada tenía que ver con su obediencia al Sultán, y continuaron pagando a éste el diezmo de las presas que se hacían en el mar hasta que llegó el nuevo caid.

Cuando consideraron terminada la organización del golpe que proyectaban, para continuar la piratería por su cuenta, mataron al nuevo caid, llamado Ayib, y se declararon independientes.

Establecieron entonces una república, como la que tuvieron en

Hornachos. El gobierno pertenecía a un jefe o alcaide elegido anualmente y asistido por un consejo o *divan* de 14 miembros.

Los primeros que sufrieron la arrogancia de los hornachegos fueron los moriscos andaluces. Muchos de ellos, deslumbrados por la osadía y buena estrella de los extremeños y con la promesa de grandes beneficios, les habían prestado su apoyo para la rebelión. Como eran más numerosos que los de Hornachos (8.000 unos y 3.000 otros, aproximadamente, contando las familias), reclamaban parte en el Gobierno y en la recaudación de la Aduana. Se lo negaron diciendo que los recursos eran para terminar la reconstrucción de las murallas y fuertes, cosa que hacían realmente con vistas a defenderse de los propios andaluces, sus vecinos. En 1630, unos y otros estaban en plena guerra. Como suele ocurrir cuando los españoles luchamos entre nosotros, la contienda se complicó con aportaciones a uno y otro bando. Los habitantes de Salé tomaron partido por los hornachegos. Los cabileños vecinos ayudaron en principio a los andaluces y terminaron aprovechando las disensiones por robar a los de Salé, a los andaluces y a los de Hornachos.

En Mayo del expresado año, el peligro común y la intervención de un morabo originaron una suspensión de armas y pronto llegaron a un acuerdo los andaluces y los de la Alcazaba, acuerdo que constaba de tres cláusulas: 1.º Los andaluces elegirían un caid que residiría en la Alcazaba. 2.º El *divan* se compondría de 16 miembros elegidos por mitad. 3.º Los dos pueblos se repartirían por igual las presas del mar y la recaudación de Aduanas. Tanto en Salé el Nuevo como en la Alcazaba estaban establecidos, hacía algunos años, comerciantes franceses, ingleses y judíos de los Países Bajos que eran al propio tiempo banqueros y agentes de sus respectivos gobiernos. Los de Hornacbos no podían en modo alguno prescindir de ellos y los toleraban; pero cuando los navíos de aquellas naciones ocasionaban daños a los barcos de los moriscos, se vengaban en aquellos comerciantes. Los de Hornachos pasaron pronto a ser armadores, gracias a las fortunas que amasaron, producto de las primeras presas y a su sentido práctico y ahorrativo.

La flota que reunieron tuvo efectivos variables; lo normal era una media de 40 barcos: fustas, polacras, pingues o tartanas. Lle-

vaban mástiles con gran velamen y navegaban también a remo. Tenían que ser de poco calado a causa de la barra que forman las corrientes, las mareas y los arrastres de arena del Bu Regrag. Construían los barcos en la orilla de Salé el Nuevo (Rabat), utilizando la excelente madera de cedro del país. En la construcción trabajaban moriscos, cautivos y especialistas europeos, principalmente de los Países Bajos. A bordo, todo se supeditaba al ataque; el equipaje era ligero y los víveres se reducían al mínimo para poder armar numerosos cañones y llevar municiones abundantes. Los remeros eran esclavos negros o cautivos cristianos. Muchos aventureros europeos desempeñaban empleos importantes: cirujanos, pilotos, calafates, carpinteros y arraeces. Uno de los más famosos fué un holandés de Harlen que había sido capturado cerca de Lanzarote y después de renegar fué conocido por Morato Arrais o Arráez Morato, al que no hay que confundir con el del mismo nombre que fué corsario en Argel en el tiempo del cautiverio de Cervantes. Gosse, en su libro *Los corsarios berberiscos,* da curiosas noticias sobre el holandés, que se llamó en su país Jan Janssen, y apareció en Salé, coincidiendo con el momento en que, declarándose independientes, instaron los de Hornachos la República de piratas. Dice Gosse que el Presidente de aquella República era a la vez Almirante y Gobernador de la Alcazaba y que el primer elegido para el cargo fué el holandés, quien para probar su propósito de fidelidad a sus compatriotas de adopción, se casó con una mora, aunque había dejado su esposa e hijos en Harlem. No parece muy exacto que el holandés desempeñase de buenas a primeras tantos cargos. Mas en consonancia con el modo de ser de los de Hornachos, es lo que dice de Castriés en *Sourees inedites de l'histoire de Maroc,* que fué el holandés uno de los más célebres arraeces o capitanes y que le llamaban el Almirante de Salé. Es otra cosa, y hasta pudieron hacerle los de Hornachos alcaide honorario de la Alcazaba; pero de Presidente de aquella República, nada. ¡Buenos eran los de Hornachos para tan extraña medida! y mucho más en el momento en que, como dice textualmente Caillé: «*gracias a los hornacheros, la ciudad de Rabat encontró en el siglo* XVII *una actividad nueva después de tres siglos de obscuridad. Este renacimiento se debió, no a árabes o bereberes, sino a extranjeros llegados de España*».

El Presidente era entonces *Mohamed Santiago,* de Hornachos, a quien Gosse convierte en secretario del *divan* y del que dice que Morato le dejaba en funciones de Presidente, porque le fastidiaba al holandés la vida rutinaria en el ambiente reducido de la Alcazaba y prefería las correrías en los mares. Cuenta Gosse que durante una de ellas se quedó en el Canal de la Mancha sin provisiones y arribó al puerto de Veese, en Holanda, para proveerse. No necesitaba darse a conocer: los que no le conocían personalmente a fondo le conocían de oídas. Dijo que era súbdito del Emperador de Marruecos, que había hecho últimamente un tratado de paz con los holandeses que combatían a España.

El primer visitante del barco fué la propia esposa de Jan, acompañada de los hijos de ambos; trataron de que se quedasen allí en compañía de otros renegados holandeses de la tripulación, pero dijeron que tenían que luchar contra los españoles y no sólo no se quedaron, sino que zarpó el barco con más holandeses a bordo. Otro año apareció en pleno invierno en el puerto de Amsterdam. Lo hizo esta vez muy apurado y muy malbaratado. Había visto en el mar una nave que arbolaba bandera holandesa y, olvidando que otras veces había tratado de justificar su postura por el deseo de luchar contra los españoles, intentó apresar el barco; al acercarse a la nave, arrió ésta el estandarte holandés, izó una hermosa bandera de España y en un momento apareció la cubierta atestada de soldados españoles. A duras penas lograron escapar con muchos muertos y heridos. Le negaron a Jan todo auxilio en Amsterdam, donde no pudo ni enterrar los muertos.

En otra ocasión, saqueó con una flota de varios barcos Reykjavik, la capital de la isla de Islandia, pero sólo pudo aprovechar alguna pesca salada y pieles. Entonces, irritados, se llevaron a Salé 400 islandeses hombres, mujeres y niños. Según sus biógrafos, Jan, que estuvo mucho tiempo con los moriscos, acabó muy malamente. En ocasiones fué lazo de unión de su país con los de Salé y era benévolo con sus compatriotas cuando eran apresados; pero era, ante todo, pirata.

Cuando el almirante inglés Rainsborugh intentó en 1637 apoderarse de la Alcazaba, aconsejó a los moriscos que entregaran la fortaleza a los españoles y para ello escribieron a D. Juan Tole-

dano, Gobernador de La Maamora, pidiéndole que fuese a ocuparla con 500 hombres.

Los corsarios de Salé capturaron 6.000 personas en el tiempo de preponderancia de los de Hornachos; el valor de las presas fué superior a 15 millones de libras; aumentó en todas las naciones, ante aquel peligro, el valor de los fletes y las compañías de seguros subieron sus primas. La Aduana de Salé recaudó, desde 1626 a 1636, 26 millones de ducados.

Operaban los corsarios desde Canarias a Brest y llegaban a veces hasta las Islas Británicas y hasta Terranova; uno de sus bajeles fué capturado en el mismo Támesis. Raramente atravesaban el Estrecho porque en el Mediterráneo continuaban monopolizando el corso los piratas argelinos, pero en una ocasión hicieron una presa notable: el arraez Alí Campos, capturó en el Mediterráneo un barco que iba desde Rusia al puerto italiano de Liorna con carga de 3.000 ricas pieles, 152 toneladas de salmón ahumado, 92 toneladas de caviar y 1.000 troncos de maderas preciosas. Se valoró el cargamento en 160.000 florines. El caviar en aquellos tiempos ya tenía fama, como dice Cervantes en el *Quijote,* de ser *despertador de la corambre* y podemos imaginar que, si aquellos moriscos tenían a mano alguna corambre de vino, bueno o malo, la estrujarían con tan buena voluntad como el morisco Ricote estrujó la bota mientras confiaba a su vecino y amigo Sancho, secretos sobre su salida de España, cuando la expulsión y su vuelta, encubierto como peregrino, con los tudescos.

Las luchas intestinas en Marruecos, las guerras y rivalidades entre las naciones europeas y las apetencias de los aventureros de todos los países, favorecieron a los piratas de Salé que cortaban la ruta de las Indias, tan frecuentada por barcos de todas las naciones. Los castigos que, a veces, les inflingían las escuadras europeas, o sus enemigos de Marruecos, moderaban de momento su osadía, pero pronto volvían a las andadas, amparados unas veces por los temporales en el mar que obligaban a alejarse a las escuadras, y otras porque, quienes los querían domeñar, tenían que atender a más peligrosos enemigos.

Aunque en algunas épocas compartieron los beneficios con sultanes, morabos, aventureros y otros moriscos, llegaron los de Hornachos a reunir tesoros. Alonso de Contreras, que estuvo en

todas partes donde los españoles tenían algo que hacer en aquellos tiempos, estuvo también en La Maamora, cerca de Salé, aunque no tan cerca como dice en este párrafo: «tres leguas de la misma costa (la de La Maamora) hay un lugar que llaman Zalé con una fortaleza muy buena, que eran dueños de ella los moriscos andaluces (¡ah, si hubiera sabido que mandaban allí los de Hornachos!) y hay un riachuelo que no caben más que bajelillos chicos como tartanas y pataches y con ellos destruyen la costa de España y no hay año que no entren en Zalé más de 500 esclavos, tomados en bajeles nuestros que vinieron de las Indias o de las Terceras, las Canarias, el Brasil o Pernambuco y en acabando de hacer la presa en una sola noche están en su casa y la hacen en la costa de Portugal en un día y una noche. Dirán—añade Contreras—que me meto en Historia; pero a fe que pudiera meterme». La táctica que empleaban los piratas para hacer sus presas, según las *Relaciones* de la época, consistía en aparecer como inofensivos, enarbolando pabellón falso, y aproximarse lo bastante para desenmascarar la artillería y, disparando una andanada traidora, lanzarse al abordaje encadenando a la tripulación y dirigiendo la toma hacia su guarida, a menos que no utilizasen el navío capturado, con los prisioneros encadenados en la bodega, para seguir operando.

Los ingleses John Smith, Dunton, Phelp, Elliot y otros, dieron referencias directas de las hazañas y todas las naciones consideraron a Salé como el nido de piratas del Atlántico, del mismo modo que Argel lo fué del Mediterráneo. Daniel de Foë en su *Robinsón Crusoe,* en la primera aventura de su héroe, le hace prisionero de los de Salé; y, siendo esclavo de uno de ellos, se escapa con un muchacho morisco, llamado Xury, aprovechando la confianza que ha inspirado a su dueño que era amigo del vino y se embriagaba con frecuencia: En *Viajes y aventuras del capitán Robert Boyle,* otra novela inglesa famosa, de autor incierto, el protagonista es también capturado por los piratas de Salé.

Sería fatigoso para el lector este trabajo si detallásemos, tomando datos de obras como *Sourees inédites de l'histoire du Maroc,* que hemos utilizado para anteriores noticias, la historia de la llamada República de los corsarios de Salé, que fué independiente desde 1626 hasta 1666, en cuyo año el Sultán Muley Rechid, al vencer al Rais Abu el Ab-bas Ahamed Gailan, jefe de la región

del Garb, que se había ganado a los de Salé, y de quien fué secretario el hornachego Serón, la República dejó de existir. Extractaremos brevemente aquella historia. Durante aquellos cuarenta años, con un interregno que apenas duró dos (1636-38), en el que los moriscos andaluces se impusieron con su caid, el Cáceri, fueron los de Hornachos quienes dominaron.

Cuando el Cáceri logró en 1636 un transitorio triunfo matando a muchos de los de Hornachos, y obligando a otros a huir hacia Argel, parecía que había terminado para los hornachegos sus papeles en el drama, pero los pocos que quedaron cerca de Salé, se las arreglaron para que el Cáceri y los suyos disfrutanse poco tiempo del poder y consiguieron que interviniendo en los asuntos de la República el morabo el Aichi, el almirante inglés Rainsborough, que llegó con una flota para liberar a sus compatriotas cautivos, el Sultán, los españoles y el morabo Dilai, se convirtiese aquello en un avispero.

El resultado fué que otra vez los de Hornachos volvieron a sus casas y recuperando sus bienes, regresaron los que se habían ido a Argel, después de que el Cáceri fué asesinado.

Como diplomáticos fueron los de Hornachos incansables, ya que no puede decirse que fueran siempre eficaces. El capitán inglés Harrison, fué el primero que entró en tratos con ellos en 1626, logró el rescate de cautivos ingleses mediante la entrega de piezas de artillería. Al año siguiente, negoció un tratado de paz y alianza que no se ratificó en Londres por estimar que era deshonroso para el Rey de Inglaterra tratar con rebeldes y piratas; los *embajadores* que fueron a Londres, uno de ellos Ahamed Narváez, regresaron sin otro resultado que muy vagas promesas de amistad. Francia trató años después de liberar sus cautivos. Richelieu envió al caballero Razilly y al capitán Du Chalard con siete barcos. Al presentarse la flota frente a la Alcazaba, fué recibida con tres disparos de cañón que no alcanzaron a los barcos. Después de muchas incidencias, durante todo un verano de tiros, conferencias y bloqueo de la escuadra francesa, se llegó a un acuerdo que firmaron por Francia Du Chalard y por la República de Salé, Mohamed Ben Abdelkader Serón. Se suspenderían las hostilidades durante cinco meses y los 120 cautivos franceses serían puestos en libertad mediante el pago de su rescate. El mal estado del mar impidió que

se realizase aquel año lo convenido, y la escuadra tuvo que alejarse. Al año siguiente, fueron liberados los cautivos. Du Chalard volvió otra vez en 1631 y mediante una suma muy crecida pudo rescatar 404 franceses capturados en años precedentes.

Unos de los acuerdos de tregua con los franceses lo firmaron por Francia Razilly y por Salé, Mohamed Blanco, que era secretario del *divan,* y pudo ser de la familia de aquel Francisco Blanco, arriero y experto en minas en Hornachos, si no era su hijo o su nieto.

Los de Hornachos firmaron con los Países Bajos varios tratados de paz en los que aparecen las firmas de Ibrahin Duque, Mohamed Ali Carpintero, Hasan Izquierdo, Mohamed Blanco, Abdelkader Merino, Musa Santiago y Ali Galán. Ruyter el más famoso almirante de Holanda, negoció alguno de estos tratados en 1657. Estos tratados, escritos en castellano, lo mismo que las cartas y comunicaciones, prueban que años después de su salida de España, no sabían expresarse ni escribir más que en español, aunque fuese —valga la expresión— amoriscado. La fórmula final de los tratados que conservan en archivos europeos, era: «se concluiron, acordaron y serraron para todo siempre».

Los europeos justificaban la necesidad de tratar con los de Salé para rescatar cautivos, y decían a sus Gobiernos que la ocupación permanente de la desembocadura del Bu Regrag era arriesgada porque la barra era impracticable la mayor parte de los días, desde Octubre a Mayo, y que una *cruzada* para someter al país sería demasiado costosa.

Aunque no tenemos noticias de la firma de ningun tratado, los de Hornachos y los *andaluces* de Salé, sostuvieron durante el tiempo de su República relación con los españoles de las plazas de La Maamora y Larache, así como con el Duque de Medina. Sidonia, que ayudó a los de Hornachos cuando estuvieron sitiados por el Aiachi y bloqueados por los ingleses, con el envío de víveres.

En 1619, Mascarenhas, Gobernador de Mazagán decía a Felipe III que estaba negociando con los moriscos la entrega de la Alcazaba a España. En 1631, los de Hornachos ofrecían al Duque entregar la fortaleza a España si se les autorizaba a regresar a Hornachos. En 1637 propusieron a D. Juan Toledano, Gobernador

de La Maamora la misma cesión los *andaluces* y al año siguiente intentaron también entregarla al Duque de Medina Sidonia. En 1660 le proponían lo mismo al Marqués de Los Arcos, Gobernador de Ceuta. Parece indicar todo ello que los moriscos, como dice Quevedo en los «Sueños», llegaron a «odiar más a quien los acogía que a quien los expelió».

A propósito de aquellos tratos y de estos odios, anotamos del historiador marroquí el Ufrani, lo siguiente: «Los andaluces de Salé (para los del país, ya creemos haberlo dicho, todos los moriscos eran andaluces porque a España la conocían por Al-Andalus) se rebelaron contra Muley Zidan y proclamaron al Aiachi. Este les encargó lo mismo que Muley Zidan, expediciones contra los cristianos de Tánger, de Larache y de La Maamora y les mandó hacer escalas para el asalto a las plazas. Tardaron en hacerlas, y la enemistad entre el Aaichi y los de Salé fué muy viva. Llegaron éstos a informar a los españoles de secretos de guerra y los abas tecieron de víveres y armas. El Aiachi consultó con los ulemas y todos dijeron que era lícito hacer guerra a los de Salé, excepto el Iman Sidi Abdeluahed Ben Achir; pero éste fué a Salé para enterarse, y cuando vió con sus ojos todo aquello, declaró que era lícito combatirlos. El Aiachi mató a varios, y muchos huyeron; unos a Argel, otros a las plazas de los cristianos, otros a la Zania de Dila. Los de esta Zania intercedieron, y el Aiachi dijo: *Esta gente es como una úlcera y es preciso destruirlos hasta la raíz.* Los de Dila se irritaron por la respuesta, y atacaron al Aiachi; pero éste salió a su encuentro y los venció. El Aiachi fué luego traicionado por los del Jolot y degollado en Ani Kasab. Cuando trasladaban su cadáver, se produjo el milagro de que su cabeza cortada recitó durante la noche, versículos del Corán».

Los de Hornachos pasaron temporadas de tanto aprieto que, a la desesperada, recurrían a quien de momento pudiese servirles de asidero, aunque fuese un clavo ardiendo; pero siempre, en aquellas crisis, recurrían en primer lugar a España, como era lógico y humano, porque eran, al fin y al cabo, españoles.

En la revista *Hespéris* publicó Colin (tomo XLII-1952) lo que este autor titula «Proyecto de tratado entre los moriscos de la Alcazaba de Rabat y el Rey de España en 1631». Se trata de una carta en la que el Duque de Medina Sidonia, Capitán General del

Mar Océano y las costas de Andalucía, comunicaba al Rey Felipe IV. Señor: De conformidad con lo que V. M. me mandó despaché un barco longo a la Alcazaba de Salé con cartas para el alcaide y *divan* de ella, apretando la dificultad con toda la fuerza posible, y la respuesta que he tenido es:

Que V. M. les de el lugar de Hornachos donde vivan y que los vecinos que hoy viven en este lugar se vayan a otra parte, que ellos arreglaron las casas y heredades que les dejaren, tasando el valor justo que tuvieren. Añaden–copiamos fragmentariamente–que deben ser gobernados por moriscos: que sólo haya entre ellos los curas, clérigos y frailes que los instruyan en la fe de Cristo y les administrasen los Sacramentos porque han de seguir la fe cristiana y los que no lo siguieren, que los castigue el Santo Oficio de la Inquisición como a los demás vasallos de V. M., excepto a los que han nacido en Berbería, que no pueden entrarse en la fe tan pronto y con tanta perfección como los que ya la saben y no se les ha de *confesiar los asientos* (¿ ?) en los 20 primeros años. Que se les guardan los privilegios que les dió S. M. el Rey Felipe II, abuelo de V. M., no habiendo diferencia entre ellos y los demás vasallos en cuanto a tributos, pechos y alcabalas; que el dinero y haciendas que traigan no se les debe tocar y sí dejar que se valgan de ellos; dicen que remitirán informaciones de cautivos de que muchos son cristianos y que han muerto martirizados por los alarbes y murieron por la fe de Cristo; que ellos mismos llegaron en sus bajeles a Sevilla y volverán y cuando vengan todos quedarán los barcos por V. M., que después de estar en España se les hará restituir los hijos que les quitaron cuando la expulsión a los padres que tuvieran noticias de ellos y otros conocieren, porque muchos tienen correspondencia con ellos y saben donde están. Entregaran a V. M. la fuerza (Alcazaba) de Salé y dejaron allí bastimentos para dos años, piezas de artillería muy buenas que les vinieron de Inglaterra (se debe referir a las que les dió Harrison a cambio de cautivos) y otras que ellos adquirieron de las que perdió el Rey don Sebastián; que *despacharan* antes de la partida la judería que es muy rica y las demás haciendas de mercaderes holandeses y franceses que hay en la Alcazaba y la entregaran a V. M.; que llevaran caballos, ganado, ropas, artillería, etc., y, a cambio de esto y de los bajeles V. M. les entregara 200 libras de oro y dos

millones de metzcales; que entregaran las cartas, papeles y correspondencia que han tenido en el Serenísimo Rey de Inglaterra, burgomaestre de Amsterdam y franceses de Marsella por ser muy importantes para V. M. para vengarse de esas naciones a las que aborrecen y tienen por traidoras, que procuraran matar al morabito Mohamed el Aiachi, con los que cesaran los cercos y perturbaciones en la frontera de V. M. en Africa. Firman: Mohamet Ben Abdelcader Serón, gobernador de la Alcazaba, Caid Bexer Brahen Ben Bargas, Alí Ríos, del *divan,* Mohamet Blanco y Musa Santiago, escribanos. En el informe del Duque al Rey, remitiendo las proposiciones de los de Hornachos se decía:

«Los moriscos que residen en la dicha Alcazaba son de los que salieron de Hornajos (sic) y Andalucía y tienen más de cristianos que de moros. Los de Hornachos viven dentro del castillo y son los que gobiernan; los de Andalucía viven en el arrabal. Sobre el gobierno traían entre ellos guerras civiles porque los del castillo quieren gobernar siempre y los del arrabal pretenden que se reparta el Gobierno y que unos gobiernen un año y otros, otro.»

Al no darles resultado estas proposiciones, hicieron *«mutatis mutandis»,* otras para entregar la Alcazaba a Inglaterra, con idéntico resultado.

Algunos debieron volver a España subrepticiamente.

Según nos dice Fernández y González en *Mudéjares de Castilla,* en los años 1623, 24 y 25 ante el Conde de Peñaranda, asistente de Sevilla, Conde de la Fuente del Sanco y D. Ramón Fariña, se hicieron informaciones de los moros que había en Sevilla y se decía que eran en grandísimo número los que había en la ciudad entre los de Berbería libres cautivos y moriscos que habían vuelto. Eran regatones de frutas, verduras y otros mantenimientos. Había también muchos en Utrera y Villamartín. Así se explica que los de Hornachos pudiesen tener comunicación con sus hijos que quedaron en España siendo niños. Los cautivos cristianos rescatados solían también traer noticias de sus familiares a los moriscos que de un modo o de otro habían quedado en España, y no sólo noticias, sino también apuntes sobre tesoros o alhajas que habían dejado escondidos. Como algunas veces fueron hallados e hicieron ricos a quienes los encontraron, «tomó mucho vuelo – dice Barran-

tes en su *Aparato para la Historia de Extremadura,* este ramo de la industria» en el que intervino mucho la mala fe y la picaresca.

Nada puede reflejar mejor lo que venimos diciendo, que la sabrosa plática de Riesta con Sancho Panza, que por segunda vez sale aquí a relucir, porque viene como anillo al dedo.

Los moriscos de Hornachos y los andaluces no fueron sólo piratas en aquellos tiempos de la República del Bu Regrag. Trabajaron de firme unos y otros y consiguieron hacer de la Alcazaba una fortaleza excelente, con un pueblo en su interior que era en su tiempo modelo de buen gusto y limpieza. En poco tiempo, Salé el Nuevo (el actual Rabat), que se comenzó a levantar sobre una aglomeración de escombros y ruinas, de la desaparecida ciudad de los almohades, llegó a ser una población perfecta.

En la obra francesa *Initiation au Maroc,* se lee: «*Los moriscos aportaron elementos del Renacimiento español, que siempre fué por el camino de España, más que por el de Oriente, por donde Marruecos nutrió, antes de su anquilosis, su civilización urbana.*»

CONCLUSIÓN

Muy breves palabras para terminar este opúsculo.

El reducido grupo social que ha sido objeto de este trabajo, y que tantas singularidades ofrece dentro de la población morisca que salió de España reinando Felipe III, presenta, junto a algunas cualidades estimables: laboriosidad, destreza en actividades útiles, cohesión del vínculo familiar; otras no tan recomendables: osadía, ambición e inquietud desmedidas; y, finalmente, otras execrables: insolencia, crueldad y un antagonismo religioso que entre cristianos quería tener matices musulmanes y entre musulmanes, cristianos. Este último grupo de atributos ha sido explicado por algunos como efectos de causas debidas a circunstancias históricas que les condujeron a un trance de desesperación; pero más bien parece que responde a un fondo racial o de casta. Esa oposición en el orden religioso y esa tendencia al mirestatismo, de tan prolongada persistencia en España y en Marruecos, constituyó un evidente peligro en los dos países; y la práctica del corso fué una proyección mundial de la *asabia* o «nerviosidad solidaria» de aquella tribu de moriscos hornachegos, posible mezcla de viejas y belicosas castas berbericas e ibéricas que en el duro crisol de Hornachos se fundieron.

En España, ante aquel peligro, se optó por la expulsión; en Marruecos, ya hemos visto, que predominó el criterio del aniquilamiento del grupo; pero ni en España ni en Marruecos se logró de un modo absoluto lo pretendido. A España volverían algunos y en Marruecos quedaron muchos frutos de los brotes de aquella raíz que el Aiachi no pudo destruir.

Los descendientes de unos y otros, dispersos y desprovistos

del apoyo que prestaba la consistencia del conglomerado, terminaron por diluirse en las poblaciones de los dos países.

Los de Marruecos conocen casi todos su origen y conservan los apellidos que sus antepasados tenían en Hornachos. El autor de este trabajo ha conocido en Marruecos algunos de estos descendientes. Son de carácter abierto, afectuosos, ufanos de su origen español y, sobre todo, agudos. Uno de ellos decía: Para encontrar entre mis antepasados un pirata, he tenido que investigar sobre doce abuelos; de ellos, seis resultaron hombres corrientes entre los de su tiempo, tres fueron buenas personas, uno fué santo, otro un poco pícaro y, por último, el pirata... De éste, no he podido saber si fué pirata de corazón o lo fué porque le embarcaron.

ANDRÉS SÁNCHEZ PÉREZ

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Al-Andalus. – Tomo IX, 1944. Contiene la copia de una carta de dote que se dió en tiempos que eran moros en Hornachos, por Gómez Moreno.

Aldrete. – Varias antigüedades de España y Africa. Amberes, 1614.

Barrantes (Vicente). – *Aparato para la Historia de Extremadura.* Tres tomos. Tipografía Pedro Muñoz. Madrid, 1875.

Catálogo de libros, memorias y papeles de Extremadura. Madrid. Imp. Ribadeneyra, 1865.

Bleda. – *Crónica de los moros de España.*

Boyle. – *Voyages and adventures of capitain Robert Boyle.*

Cabrera de Córdoba (Luis). – *Relaciones* de cosas medidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614. Imp. Alegría. Madrid, 1857.

Caille. – *Petit Histoire des Rabat.* – Imp. Fontana. Casablanca.

Caro Baroja. – *Los moriscos del reino de Granada.* Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1957.

Castries (Henry de) y otros. – *Sourees inédites de l'histoire du Maroc.*
Veintiséis tomos impresos en París y otras ciudades desde 1896,
Dos tomos de documentos de archivos españoles, uno impreso en Madrid por Ruiz Hermanos. Plaza Santa Ana, 13, y el otro, en París.

Clemencín. – *Comentarios.* Edición centenario de *D. Quijote de la Mancha.* Editorial Castilla, S. A., Madrid. Primera parte, cap. XVI, nota n.º 16.

Colin. – *Revista Hespéris.* Tomo XLII, 1955.

Danvila. – *Expulsión de los moriscos.* Conferencias en el Ateneo de Madrid. Imprenta Fernando Fe. Madrid, 1889.

Dory.-*Historia de los musulmanes de España.* Colección universal. Espasa Calpe. Madrid, 1943. Libro II, capítulos XI y XIV.

Fernández y González (Francisco).-*Los mudéjares de Castilla.* Madrid, 1866. Imprenta Muñoz. Fomento, 13.

González Palencia.-*Moros y cristianos en la España medieval.*

Guevara (Fray Antonio).-*Epístolas familiares.*

Gosse (Philep).-*Los corsarios berberiscos.* Colección Austral Espasa Calpe. Argentina, n.º 795, traducción del inglés, por Lins Novás. 1947.

Guadalajara (Fray Marcos de).-Memorable expulsión. Imp. Assiain. Pamplona, 1613.

Guillén Robles.-*Leyendas Moriscas.* Colección de autores castellanos. Imp. M. Tello. Madrid, 1886.

Hespéris.-Colección a partir de 1921. Institut des Hantes Etudes Marocaines. París. Imprenta Larosa.

Initiátión au Maroc.-Institu des Hantes Etudes Marocaines.

Janer (Francisco).-*Condición social de los Moriscos de España.* Imp. Matute y Campagni. Madrid, 1857.

Level (Roland).-*Le Maroc chez les* autours anglais du XVI au XIX siégle. Larose. París, 1939.

Longás (Pedro).-*Vida religiosa de los moriscos.* Imp. Ibérica. Pozas, 12. Madrid, 1915.

Mapa del Instituto Geográfico y Catastral, hoja Hornachos, edición militar, 1947.

Martínez (Matías Ramón).-*Hornachos. Rev. de Extremadura.* Tomo del año 1900. Cáceres.

Muñoz Rivera (Antonio).-*Monografia histórica descriptiva de la villa de Hornachos.* Imprenta Uceda. Badajoz, 1895.

Núñez Cabeza de Vaca (Albar).-*Naufragios.* Publicada en 1542 en Zamora. Conocemos tres ediciones modernas, alguna debe ser adaptación o arreglo, pues en el cap. XXXVIII, al tratar del presagio de la Zahorí de Hornachos, las noticias no son las mismas. Parece la más fiel al autor la publicada en Colección Austral, n.º 304.

Ortiz de Zúñiga.-*Anales de Sevilla.* Imp. Real. Madrid, 1796.

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS.-A partir de 1926, se publica en Badajoz, a expensas de la Diputación Provincial.

Revista de Extremadura.-Cáceres, 1899-1911, trece volúmenes.

Romancero General.-Biblioteca Autores Españoles. Volumen XXV. Imp. Ribadeneyra. Madrid, 1851.

Salazar de Mendoza.-*Origen de las dignidades seglares de Castilla y León.* Madrid. Imprenta Real, 1657. *Monarquía de España.*

Serrano y Sanz.-*Expulsión de los moriscos andaluces.* Rev. Contemporánea. Tomo XC, 1893.
Vida del Capitán Alonso de Contreras.-Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1900.

Ufrani.-Noshat el Hadi. Trad Houdas. Leroux, París, 1889.

PREAMBULO

pp. 133-136 that the first elected to the post was the Dutchman, who to prove his intention of loyalty to his adopted compatriots, married a woman, although he had left his wife and children in Harlem. It does not seem very correct that the Dutch held so many good positions at first. More in line with the way of being of those of Hornachos, is what says of Castries in SIHM, that the Dutch was one of the most famous arraeces or captains and that they called him the Admiral of Sale. It is something else, and Hornachos could even make him an honorary warden of the Alcazaba; but of President of that Republic, nothing. Hornachos were good for such a strange measure! and much more at the moment when, as Caille says verbatim "thanks to the hornacheros, the city of Rabat found a new activity in the 17th century after three centuries of darkness. This rebirth was due, not to Arabs or Berbers, but to foreigners from Spain."

This is full of inaccuracies and outright lies; a piece of garbage.